



**UNAE**

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**

### **COORDINACIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA DE POSGRADOS**

Acercamiento a una auditoría en la dimensión pedagógica de la Unidad Educativa

Dayuma al inicio del año lectivo 2019 – 2020.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Especialista en Gestión de la calidad en educación, mención Auditoría Educativa

Autor (as):

Laura Beatriz Alvarracin Morocho

Angélica Vanessa Santillán Arias

CI: 1713111621

CI: 0603530874

Tutor:

Edison Javier Padilla Padilla

CI: 0103783155

Azogues, Ecuador

25-mayo-2021



El proyecto de investigación con el tema “Acercamiento a una auditoría educativa en la dimensión pedagógica de la Unidad Educativa Dayuma al inicio del año lectivo 2019 - 2020”. Se basó principalmente en los estándares de gestión escolar de la dimensión de gestión pedagógica por estar estrechamente ligado al proceso de enseñanza – aprendizaje, sin descubrir la importancia de las demás dimensiones, con el objetivo de proveer a las autoridades institucionales de una evaluación externa con base a un acercamiento al proceso de una auditoría enmarcada en los niveles de logros alcanzados por la institución en la dimensión de gestión pedagógica dentro de los estándares de calidad educativa. El método que se utilizó durante la investigación fue de tipo cualitativo, mediante la profundización de definiciones y sus respectivas características, llevando a cabo los dos procesos. Planificación. - en el cual, se diseñaron los instrumentos de recolección de información de la investigación y se delimitaron los procesos y procedimientos en el ámbito pedagógicos de la institución educativa de acuerdo a los requerimientos necesarios para el acercamiento a una auditoría educativa. Ejecución. - en donde, se aplicó los instrumentos de recolección de información como la lista de cotejo y la rúbrica para la revisión documental.

Como resultado del Análisis se identificó que, la valoración de la matriz de estándares de gestión escolar, alcanza un 58.34% equivalente a 7 puntos, ubicándose en el color amarillo del semáforo, dando a conocer que la institución educativa tiene que mejorar en algunos procesos del componente de la dimensión de gestión pedagógica.

En conclusión, se indagó bajo el enfoque del acercamiento a una auditoría educativa, en donde, la inspección y el monitoreo en los diferentes procesos educativos contribuyen a mejorar los



estándares de calidad, desempeño del docente y el proceso de enseñanza - aprendizaje en la Unidad Educativa Dayuma.

**Palabras claves:** Auditoria Educativa, evaluación externa, calidad educativa, gestión pedagógica, estándares de calidad.

**Abstract:**

The research project with the theme "Approach to an educational audit in the pedagogical dimension of the Dayuma Educational Unit at the beginning of the 2019 - 2020 school year". It was based only on the standards of school management of the pedagogical management dimension, since it is closely linked to the teaching-learning process, without recognizing the importance of the other dimensions, with the objective of providing the institutional authorities with an external evaluation based on an approach to the process of an audit framed in the levels of achievement reached by the institution in the pedagogical management dimension within the standards of educational quality. The method used during the research was qualitative, through the deepening of definitions and their respective characteristics, carrying out the processes of: planning in which the instruments of information collection of the research were designed and the processes and procedures in the pedagogical field of the educational institution were delimited according to the necessary requirements for the approach to an educational audit. Execution. - In which, the instruments of collection of information like the checklist and the rubric for the documentary review were applied.

As a result of the analysis, the evaluation of the matrix of school management standards reached 58.34%, equivalent to 7 points, located in the yellow color of the traffic light, indicating that the



educational institution must improve in some processes of the pedagogical management dimension.

In conclusion, the study focused on the approach to an educational audit, where the inspection and monitoring of the different educational processes contribute to improve quality standards, teacher performance and the teaching-learning process in the Dayuma Educational Unit.

**Keywords:** Educational Audit, external evaluation, educational quality, pedagogical management, quality analysis.



**1. INTRODUCCIÓN**

1.1 Planteamiento del problema ..... 9  
1.2 Contextualización de la situación o problema a investigar..... 13  
1.3. Justificación..... 14  
1.4. Objetivos ..... 15  
1.4.1. Objetivo General..... 15  
1.4.2. Objetivos específicos..... 15

**2. MARCO TEÓRICO ..... 16**

2.1 Antecedentes ..... 16  
2.2 Calidad educativa ..... 20  
2.3 Estándares de calidad..... 24  
2.4 Gestión pedagógica..... 26  
2.5 Auditoría educativa..... 29

**3. METODOLOGÍA..... 34**

3.1. Diseño de investigación ..... 35  
3.1.1. Método cualitativo..... 36  
3.2. Población, muestra o participantes..... 37  
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... 38  
3.3.1. Técnica..... 38  
3.3.2. Instrumentos de recolección de datos de investigación. .... 40  
3.3.2.1 Lista de cotejo..... 40  
3.3.2.2. Rúbrica ..... 41

**4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS ..... 45**

4.1. Revisión documental..... 45  
4.2. Matriz de verificación de elementos de la rúbrica. .... 50  
4.3. Rúbrica - matriz estándares de gestión escolar ..... 53

**5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ..... 61**

5.1. Conclusiones..... 61  
5.2. Recomendaciones ..... 62



**ÍNDICE DE GRÁFICOS**

Gráfico N° 01 Lista de cotejo - revisión documental .....47

Gráfico N° 02 Matriz de verificación de elementos de la rúbrica. ....51

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla N° 01 Cronograma .....35

Tabla N° 02 Resumen de la metodología .....44

Tabla N° 03 Rúbrica - Matriz de estándares de gestión escolar .....54

Tabla N° 04 Triangulación.....56

Tabla N° 05 Estado situacional.....60

**ÍNDICE DE ANEXOS**

Anexo N° 01 Lista de cotejo - revisión documental

Anexo N° 02 Matriz de verificación de elementos de la rúbrica

Anexo N° 03 Rúbrica - Matriz estándares de gestión escolar

Anexo N° 04 Consentimiento informado - rector

Anexo N° 05 Consentimiento informado - docente

## **1. INTRODUCCIÓN**

La forma de mantener una educación óptima, es cumplir con los estándares de calidad educativa dispuestos por el Ministerio de Educación para dar apoyo y seguimiento, creando departamentos que brinden acompañamiento y asesoramiento para realizar los diferentes procesos de evaluación como la auditoría educativa, la cual, se comprende como una evaluación externa.

La investigación se basó en el acercamiento a una auditoría educativa para verificar el nivel de cumplimiento de los estándares de calidad en la dimensión de gestión pedagógica.

Al hablar de la dimensión de gestión pedagógica el Ministerio de Educación (2017), en el Manual para la Implementación y Evaluación de los Estándares de Calidad Educativa “hace referencia a los aspectos necesarios para la planificación y ejecución de acciones que permitan llevar a cabo, las prácticas pedagógicas, su ejecución, evaluación y refuerzo, así como el aseguramiento y atención al desarrollo biopsicosocial del estudiantado” (p.14). La dimensión de gestión pedagógica está formada por dos componentes como son, de enseñanza y aprendizaje y de consejería estudiantil y refuerzo académico, cada componente cumple una función diferente como, guiar el accionar del personal directivo y docentes, apoyar a los estudiantes en su enseñanza-aprendizaje, cubrir las necesidades de la comunidad educativa, al ejecutar la evaluación externa se puede detectar las fortalezas y debilidades de la institución y a lo posterior brindar soluciones que conlleve a mejorar los resultados para obtener una educación de calidad.

Para verificar el estado situacional de la institución se realizó el análisis de cada componente de la dimensión de gestión pedagógica, desde un punto de vista externo, mediante un acercamiento a una auditoría.

Los auditores, son evaluadores externos que no forman parte del establecimiento educativo, son enviados por el Ministerio de Educación y los encargados de registrar y verificar la información obtenida durante la evaluación externa (Ministerio de Educación, 2015a) Ley Organica de Educación Intercultural Art. 20. Es importante conocer los dos tipos de evaluaciones, tanto interna, como, la externa, hacen uso de métodos, técnicas e instrumentos que arrojan resultados de forma cualitativa y cuantitativa, estos apoyaron a la ejecución del proyecto de investigación con el tema “Acercamiento a una auditoría en la dimensión pedagógica de la Unidad Educativa Dayuma al inicio del año lectivo 2019 – 2020”.

Al realizar un análisis del estado situacional de la institución por medio del proyecto de investigación se verificó el nivel de cumplimiento de los estándares de calidad de la institución en la dimensión pedagógica por medio de la implementación de los instrumentos de recolección de datos. Estos instrumentos son, la lista de cotejo y la rúbrica, fueron elaborados de acuerdo a los parámetros establecidos en los estándares de calidad.

La ejecución del “Acercamiento a una auditoría en la dimensión pedagógica de la Unidad Educativa Dayuma al inicio del año lectivo 2019 – 2020” cumple la función de proveer a las autoridades institucionales de una evaluación externa, enmarcada en los niveles de logros alcanzados por la institución en el componente de gestión pedagógica dentro de los estándares de calidad educativa. El acercamiento a una auditoría educativa se desarrolló en algunos capítulos presentados a continuación:



En el capítulo 1, se desarrolló el resumen de la investigación, también, se describió la problemática y su contextualización, así como también, se narró una breve introducción de la misma.

En el capítulo 2, se abordó conceptos enfocados a la calidad educativa, así como también, los diferentes estándares de calidad para alcanzar un nivel de logro destacado. Se resumieron los principales componentes de los estándares de calidad direccionados principalmente a la dimensión de gestión pedagógica. Además, se abordaron los conceptos de evaluación externa enfocados en la auditoría educativa haciendo un recuento de las diversas funciones del auditor educativo.

En el capítulo 3, se desarrolló la parte metodológica, en la cual, se da a conocer cuál fue la metodología aplicada para la investigación, como también, cuáles fueron las técnicas e instrumentos aplicados para la recolección y registro de la información.

En el capítulo 4, se realizó el análisis de resultados, en las cuales, se observan los logros y falencias presentadas en la institución de acuerdo a los diferentes instrumentos de recolección de información.

En el capítulo 5, se describieron las diferentes conclusiones a las que se llegó de acuerdo a la investigación realizada y las recomendaciones pertinentes para futuras investigaciones.

### **1.1 Planteamiento del problema**

El objetivo de realizar las auditorías educativas es para identificar las debilidades y fortalezas de las instituciones y al conocer estos factores, buscar nuevas alternativas de solución para conseguir un nivel alto en la calidad educativa, es por eso que, en los años 80 surge en América Latina el tema dominante sobre la calidad de educación, donde, abordan discursos que fundamentan políticas de mejoramiento para el sector, proyectos de investigación, propuestas de



innovación y numerosos trabajos que analizan las características de la crisis educativa (Teobaldo, s.f.). A través del tiempo los países latinoamericanos han buscado alternativas de solución como proyectos, propuestas y nuevas políticas que apoyen a la crisis educativa, todos estos procesos se dieron para conseguir una educación de calidad.

Es importante conocer que, uno de los problemas fundamentales es el escaso presupuesto económico con los que cuentan los Ministerios de Educación para la realización de auditorías educativas, por tal motivo, no se ha alcanzado a cumplir en su totalidad con el objetivo. Hervis (2017) indica que la educación brinda oportunidades ante la sociedad y para que llegue a darse se requiere de toda clase de recursos como son, docentes formados en la carrera educativa, adecuada estructura y equipamiento de computadoras, laboratorios y bibliotecas. La educación de calidad tiene un alto costo y a veces difícil de conseguir. Los autores Teobaldo y Hervis, expresan que la calidad educativa es la búsqueda que, a través de los años se quiere lograr, pero la escasa economía que sobrellevan los países latinoamericanos es evidente y por eso, las auditorías educativas no se llevan a cabo a lo largo y ancho de los países siendo la mayor problemática vivenciada.

A nivel nacional, en Ecuador, se han dado los mismos antecedentes de los países latinoamericanos por ser parte de ellos, la causa principal es la falta de cobertura de las auditorías, mismas que, se encuentran establecidas en la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (2017) en el Plan Nacional del Buen Vivir, donde hace referencia al acompañamiento del sistema de monitoreo y evaluación para conocer los procesos de gestión pública y establecer estrategias oportunas para la toma de decisiones. Es importante el acompañamiento que brinda la Secretaria Nacional, ya que, este departamento apoya a la evaluación y monitoreo para que, en lo posterior seleccionen importantes decisiones en mejora de la educación.



Las unidades educativas del País, realizaron evaluaciones internas y externas para conocer el proceso que llevan las autoridades institucionales con respecto a los estándares de calidad. El Ministerio de Educación (2015b) en la Ley Organica de Educación Intercultural de acuerdo al Art. 20 indica que, existen estos dos tipos de evaluaciones. La primera es la evaluación interna, donde participa la comunidad educativa para diagnosticar sus fortalezas, debilidades y desafíos, y a lo posterior buscar estrategias para dar soluciones a los hallazgos encontrados. La segunda, es la evaluación externa que está comprendida como una auditoría educativa que permite observar desde afuera las fortalezas y deficiencias de las instituciones educativas por actores particulares y profesionales.

El problema fundamental que se observa a nivel del País es porque, no todas las instituciones han sido auditadas por profesionales, especialmente en sectores alejados de ciudades o provincias como es el caso de la Unidad Educativa Dayuma en investigación.

Una vez detallado los antecedentes sobre las causas y consecuencias que presentan, ante la ausencia de las auditorías educativas a nivel internacional, nacional y local, la presente investigación se enfocó en la Unidad Educativa Dayuma pues, no ha vivenciado una auditoría hasta la presente fecha, donde, se diagnostique la calidad de educación que brinda la institución, mediante profesionales encargados por el Ministerio de Educación del Ecuador, entonces, el proyecto de tesis se enfocó en indagar los estándares de la gestión escolar de la dimensión de gestión pedagógica principalmente por tratar temas esenciales en cuanto, a los procesos pedagógicos de la institución.

La investigación se encaminó en la evaluación externa, en los estándares de calidad de gestión escolar, misma que permitió obtener resultados del nivel de cumplimiento en la dimensión de



afirma que:

Esta reforma propone una reorganización de los Estándares de Gestión Escolar, Desempeño Profesional Directivo y Desempeño Profesional Docente, cuya principal característica es la trazabilidad que permite visualizar la cadena de competencias y responsabilidades, estableciendo el grado de corresponsabilidad de los actores educativos (p. 04).

El proyecto se dirigió principalmente en los estándares de gestión escolar, por ser parte fundamental en los procesos de los componentes de enseñanza y aprendizaje, consejería estudiantil y refuerzo académico, en los componentes se observó la interacción entre autoridades institucionales, docentes y estudiantes, ya que, permite encaminar a la obtención de una educación de calidad y calidez, donde, los niños, adolescentes y jóvenes estén preparados y que, en un futuro se desenvuelvan dentro de la sociedad que se encuentra en constantes cambios.

La Unidad Educativa Dayuma está constituida por la fusión de dos instituciones como son, el Centro Educativo Fiscal Panecillo creada en el año de 1979 y el Colegio Nacional Técnico Dayuma que nace como colegio particular el 16 de octubre de 1990, adoptando el nombre de Unidad Educativa Dayuma mediante Resolución N°. 452-DP-CZ2-2013 de fecha 15 de octubre de 2013, firmado por el señor Luis Fernando Ochoa Rizo Coordinador Zonal 2 (Unidad Educativa Dayuma, 2018). La fusión de las dos instituciones se puede deducir como una causa de la falta de una auditoría educativa, ya que, durante el proceso, una de las dos instituciones pudieron haber estado en la espera de los auditores, pero con la fusión fue imposible cumplir con el objetivo, otra causa observada puede ser la falta de presupuesto económico por la crisis educativa que vive el País,



entonces, al analizar la problemática que existe en la institución por la ausencia de una auditoría educativa, surge la pregunta:

¿Cuál es el estado situacional del cumplimiento de los estándares de calidad de la Unidad Educativa Dayuma en la dimensión de gestión pedagógica?

## **1.2 Contextualización de la situación o problema a investigar**

La educación en el Ecuador ha sufrido cambios notables en los procesos educativos, a lo largo del tiempo, buscando establecer leyes, artículos, acuerdos y reglamentos que apoyen al desarrollo en la búsqueda de una educación de calidad como indica: La Constitución de la República del Ecuador (2008) en el artículo 27. El ser humano es el principal actor en la educación, los derechos que tienen garantizan en buscar una educación de calidad en todos los ámbitos y niveles. La indagación de la calidad de la educación se basa en cumplir uno de los varios objetivos que tiene la educación como es, la auditoría educativa llevada a cabo por profesionales preparados y dispuestos por el Ministerio de Educación, pero al no contar con este servicio público el presente proyecto se enfocó en realizar un acercamiento de una auditoría educativa en los estándares de calidad, en la gestión escolar. Mediante la investigación se identificó algunas causas por las que no han llegado a darse una evaluación externa y una de ellas puede ser el insuficiente presupuesto económico que cuenta el Ministerio de Educación, otra causa sería la fusión de las dos instituciones en el año 2013 y por último al encontrarse en una zona rural alejados de las grandes ciudades. La educación en Ecuador ha mantenido un progreso desigual fruto de malas administraciones, especialmente en el sector de la economía, como también una deficiente cobertura en los servicios importantes para el País como es, la educación (INEVAL, 2018). Uno de los servicios públicos es la auditoría educativa, que consiste en llevar a cabo una evaluación minuciosa en los estándares



de calidad educativa, misma que no ha llegado a efectuarse en todas las instituciones del País por falta de presupuesto, como es el caso de la Unidad Educativa Dayuma que, no ha sido auditada durante el tiempo de servicio a la comunidad educativa.

### **1.3. Justificación**

La investigación se fundamentó en recoger información de los estándares de calidad educativa en la gestión escolar de la dimensión de gestión pedagógica, todos los hallazgos encontrados sirvieron para conocer los procesos que encierra los componentes de enseñanza y aprendizaje, consejería estudiantil y refuerzo académico, el trabajo investigativo permitió conocer en qué estado se encuentra los estándares de gestión escolar, si cuentan o no, con la documentación completa o está en proceso, para hacer los correctivos necesarios según la autoridad institucional lo disponga.

Los estándares de gestión escolar, en la dimensión de gestión pedagógica contiene procesos que conducen a la búsqueda de hallazgos y resultados para que, en lo posterior encuentren soluciones en colaboración con la comunidad educativa y se conozca cuál es el nivel de calidad en educación que brinda a la juventud y niñez del País. Ministerio de Educación (2017) en el Manual para para la Implementación y Evaluación de los Estándares de Calidad afirma: “La dimensión de gestión pedagógica está compuesta con los siguientes componentes: D2.C1. Componente Enseñanza y aprendizaje, D2.C2. Consejería Estudiantil y refuerzo académico” (p. 05). Los dos componentes, abarcan todo lo que tiene que ver con planificaciones establecidas en el Curricular Institucional (PCI), evalúa los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a los lineamientos establecidos en el (PCI), ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado y, por último, cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en el (PCI).



Los procesos mencionados involucran a todos los actores educativos en la búsqueda de la educación de calidad, objetivo que deben cumplir al momento de realizar las actividades pedagógicas como son: planificaciones, informes sobre el rendimiento académico por áreas, planes de refuerzos académicos según las necesidades del estudiante, y por parte de las autoridades administrativas el acompañamiento pedagógico que apoye en el cumplimiento del deber del docente.

La realización del acercamiento a una auditoría educativa en los estándares de gestión escolar de la Unidad Educativa Dayuma será de beneficio para la institución y toda la comunidad educativa, una vez revisada la documentación que reposa en los departamentos de secretaria, vicerrectorado y consejería estudiantil (DECE) del plantel educativo, se realizó un análisis general de los resultados obtenidos para identificar en qué estado situacional se encuentra la institución.

#### **1.4. Objetivos**

##### **1.4.1. Objetivo General**

Proveer a las autoridades institucionales de una evaluación externa con base en un acercamiento al proceso de auditoría, enmarcados en los niveles de logros alcanzados por la institución en la dimensión de gestión pedagógica dentro de los estándares de calidad educativa.

##### **1.4.2. Objetivos específicos**

Determinar el sustento teórico enfocado a la auditoría educativa y la evaluación externa de la dimensión de gestión pedagógica en las instituciones educativas en el marco de los estándares de calidad.



Construir instrumentos de recolección de información con base en los existentes y nuevos de elaboración propia para recoger información acorde a los estándares de calidad educativa que permitan desarrollar una evaluación externa como un acercamiento a una auditoría.

Gestionar los procedimientos de la evaluación externa para verificar el estado situacional de la Unidad Educativa Dayuma con un acercamiento a la auditoría educativa en la dimensión de gestión pedagógica.

## **2. MARCO TEÓRICO**

En este capítulo del marco teórico se detallan algunos antecedentes, tanto internacionales como nacionales, de diferentes autores en donde se identificó como estos aportan a la investigación, luego se abordaron los principales elementos teóricos que fundamentan las categorías que se han desarrollado en la investigación como son, calidad educativa, estándares de calidad, gestión pedagógica, auditoría educativa, auditor educativo y sus funciones.

### **2.1 Antecedentes**

A nivel internacional se han dado diferentes procesos y estrategias para alcanzar los estándares de calidad educativa, los cuales, surgieron a fines de la década del ochenta y principios de los noventa, teniendo acogida en Estados Unidos, donde, la responsabilidad es del Estado y las escuelas para obtener los resultados de aprendizaje óptimos (Ferrer, 2006). Es así que, la calidad en educación se vincula con diferentes aspectos como los económicos, infraestructura, social, entre otros, por lo que, la familia cumple un rol importante en el desenvolvimiento académico del estudiante, es decir, el Estado garantiza los recursos necesarios para que el estudiante se eduque y la familia es la encargada de hacer cumplir las obligaciones para que alcance un conocimiento significativo.



En la investigación publicada en la revista *Integra Educativa*, Mora (2009) se enfocó en la investigación sobre los estándares e indicadores de calidad de la educación para los países ALBA (Alianza Bolivariana) indica que, han realizado varios esfuerzo en el área de la educación, con la meta de fortalecer la integración y unión entre los pueblos, además, de impulsar los estándares de calidad de la educación con carácter prioritario, es decir, está enfocada al cambio definitivo de la sociedad en todos sus aspectos como, los sociales, políticos, económicos, productivos, culturales, tecnológicos y comunitarios para lo cual, busca una equidad en los planes de estudio, el rendimiento escolar, la evaluación tanto del sistema educativo y sus componentes básicos como de los aprendizajes. En este sentido, el autor Mora aporta a esta investigación con la idea básica de construir las orientaciones competitivas actuales que tiene la educación y la búsqueda de otros aspectos diferentes a los existentes, un proceso secuencial sobre la calidad de la educación que exprese los cambios e innovaciones profundas que vive actualmente el País.

En el artículo publicado en la revista de *Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* por Horbath y García (2014), se enfoca a la evaluación educativa en México, en el cual, da a conocer que México ha presenciado varios cambios en los marcos regulatorios que controlan las fases de evaluación en el nivel educativo, ya que, conserva un camino en la buena práctica de reajustes en sus procedimientos enmarcados a los ideales y metas propuestas internacionales de evaluación que conllevan a alcanzar un nivel máximo en el proceso de enseñanza – aprendizaje, haciendo enfoque a la importancia que tiene la participación de los docentes y estudiantes para alcanzar una educación de calidad.

En este sentido, aporta a esta investigación con experiencias que pueden servir como referentes para realizar los diferentes procesos de recolección de información, así como también, orienta a



seguir una secuencia de pasos para ejecutar una evaluación exitosa mediante la utilización de instrumentos adecuados a la información que queremos obtener de cada uno de los actores educativos en con el fin de alcanzar los resultados esperados.

La revisión documental se da por los antecedentes de búsqueda de la calidad en educación, como son, los sistemas de gestión y evaluación, estableciendo conceptos teóricos, actores educativos, técnicas y métodos. Bernal, Martínez y Parra (2015) dan a conocer que, la calidad educativa es la base fundamental en los establecimientos educativos y que, mediante el estudio se puede analizar el nivel de cumplimiento de las diferentes políticas, tanto nacionales como internacionales, así también, se puede identificar como las instituciones reflejan los procesos de enseñanza - aprendizaje frente a los entes reguladores de control y evaluación. En tal virtud aporta a la investigación dando a conocer la importancia que tiene la calidad educativa y la colaboración de los actores educativos y de la comunidad en general desde el nivel macro, meso y microcurricular para poder alcanzar los estándares de calidad educativa óptimos, así como también, la importancia que tiene el liderazgo para conducir un proceso de mejora continua en la institución mediante la participación, planificación, ejecución, control y evaluación a los resultados.

En conclusión, las investigaciones realizadas por los autores antes mencionados afirman que, los países de América latina buscan por medio de la calidad educativa el cambio en la sociedad creando nuevas oportunidades en las que, el ser humano tenga mayor posibilidad de integrarse al ámbito laboral, por ende, crear una sociedad igualitaria. Para alcanzar esta calidad educativa se requiere del trabajo en equipo tanto, del Estado como de las escuelas, es decir, el Estado apoya



para que los estudiantes tengan las mismas oportunidades para educarse y las escuelas ofreciendo una enseñanza - aprendizaje con un nivel alto en conocimientos.

Para medir el nivel de cumplimiento de los estándares de calidad educativa se han desarrollado procesos de evaluación, mismos que, han demostrado avances en la educación a través del tiempo en los países latinoamericanos como Brasil, Chile, Colombia y Ecuador, es por eso que Sallán y Díaz (2016) manifiestan que en cada País se evalúa de diferentes formas como son, muestreo, pruebas periódicas y auditorías educativas como es el caso de los países de Argentina y Ecuador.

Es por eso que, la tesis realizada por Guerrero (2015) se enfocó en la auditoría de cumplimiento en uno de los principales estándares de calidad como es, la gestión escolar dado por el Ministerio de Educación aplicado al colegio Domingo Comín, la cual, aportó a esta investigación con procedimientos enfocados a la mejora continua de acuerdo a la situación en que se encuentre la institución mediante el acercamiento a una auditoría, dando a conocer los diferentes procesos y procedimientos que se deben realizar en la misma, es así que, orientan hacia quienes se deben direccionar para obtener información necesaria para la investigación.

En la investigación realizada por Bonilla (2014) sobre la descripción y comparación de los sistemas de supervisión educativa en Colombia, Chile y Ecuador se describe la importancia que tiene la educación en la sociedad ya que, de ella depende la calidad de vida de los individuos, también, da a conocer las diferentes normativas de los países antes mencionados en las cuales, describen los propósitos, procedimientos y proyectos que apoyen a conseguir una educación de calidad. En este sentido aporta a esta investigación con el análisis de las diferentes normativas que rigen en cada País en pro de la calidad educativa ya que, tienen similitud en los modelos de



organización y el papel importante que realiza la supervisión (conocida en los países como Inspectoría o de Asesores y Auditores Educativos).

La tesis titulada “Auditoría a la gestión académica de la Unidad Educativa Dolores J. Torres; sección matutina periodo septiembre 2013 – julio 2014” por Ortiz y Zhinin (2015), Evalúa los procesos de control interno de la institución educativa tanto, en la administraciones como, en el personal docente asimismo, evalúa el logro de la ejecución de los estándares de calidad educativa.

En este sentido aporta a esta investigación con pautas para realizar el acercamiento a una auditoría educativa mediante la secuencia de procedimientos establecidos por el Ministerio de Educación y la Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación, de tal forma, se identifican las fortalezas y debilidades de la institución y poder establecer sugerencias para la mejora de los hallazgos encontrados con un nivel bajo en el cumplimiento de los estándares de calidad.

El sustento teórico, en el cual, se basaron las investigaciones antes mencionadas, fueron principalmente en la calidad educativa y los diferentes procesos para alcanzar la misma como son, los estándares de calidad educativa, gestión pedagógica, evaluación externa y auditoría educativa por lo que, a continuación, se describen cada uno de ellos.

## **2.2. Calidad educativa**

La calidad educativa, es el termino más usado actualmente en el ámbito educativo para describir cualquier proceso que permita obtener un cambio o establecer un plan de mejora, en los cuales, los pilares fundamentales serán el conjunto de varias dimensiones como la eficacia, la eficiencia, entre otros (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2012). Otra descripción de calidad educativa según Boderó (2014)



Calidad educativa es una filosofía que, involucra a toda la comunidad educativa, implica y compromete a todos en un proyecto común en el que se deposita toda expectativa de mejora y progreso. No debería ser asimilada a la eficiencia puesto que la calidad va más allá del rendimiento más o menos alto (p.116).

En otras palabras, para alcanzar la calidad educativa se debe atravesar por diferentes situaciones en las cuales, pueden suscitarse varios problemas, estos se deberán resolver mediante la evaluación y la aplicación de conocimientos que aporten para la mejora continua con la intención de organizarla de la mejor manera con la participación de todos los actores educativos, para que los estudiantes no se direccionen solo en la obtención de un puntaje alto en rendimiento, más bien se enfoquen en alcanzar un nivel de conocimiento y aprendizaje que les sirva, para que, en un futuro puedan enfrentarse y ser útiles a una sociedad que vivencia cambios continuos.

Las instituciones educativas forman parte fundamental en los procesos de cambios en la educación ya que, el servicio que presta se ve afectada por diversos factores como, los económicos, culturales y cambios sociales que se susciten en el medio en donde están establecidas y funcionan.

Gento, Palomares, García y González (2012) afirman:

Una institución educativa de calidad es aquella en la que los recursos disponibles, los procesos que se llevan a cabo y los resultados conseguidos se acomodan al modelo teórico ideal de perfecto funcionamiento en el ámbito educativo. Esto requiere que la institución, con la participación de todos los implicados e interesados, defina su propio modelo de calidad (p.1).

En este sentido, la búsqueda de la calidad educativa en la dimensión de gestión pedagógica es fundamental para la Unidad Educativa Dayuma, la cual, fue dirigida hacia la vivencia de un



acercamiento a una auditoría que emprendió la exploración de métodos, técnicas y estrategias que direccionen hacia el éxito en los estándares de la gestión escolar.

La calidad en educación en las instituciones educativas ha sido una prioridad fundamental de todos los actores educativos, es por eso que, cada institución busca garantizar una educación de calidad, La Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador (2008) en la Constitución de la República en el Art. 27 declara:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar (p.16).

Este artículo indica que, la educación está centrada en el ser humano, el derecho de todo individuo en adquirir una educación de calidad y calidez, por tal motivo, se ha realizado esfuerzos para que la calidad educativa sea notable a nivel nacional e internacional.

Sin embargo, existen instituciones en las cuales, no se han evidenciado auditorías educativas que demuestren su estado situacional. La comunidad educativa ha unido esfuerzos para que los estudiantes logren obtener conocimientos significativos y de calidad con docentes preparados, con vocación y entrega a su profesión. El (Ministerio de Educación, 2017) en el manual para la implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa indica que, las evaluaciones en las instituciones se las deben realizar periódicamente para detectar las falencias y debilidades que presenten durante el año escolar y de esta manera busquen alternativas de mejoras. Es



importante destacar que, el no haber presenciado la evaluación externa realizada por auditores profesionales, no impide que la educación sea de calidad. En este sentido Rodríguez (2010) dice que, la calidad educativa es el mejoramiento continuo sin la necesidad de ningún fallo o alguna evaluación. Existen instituciones educativas que durante años se han destacado en todos los concursos educativos ya sea, a nivel local, cantonal y provincial con el apoyo de diferentes instituciones no gubernamentales aledañas al sector donde se encuentran ubicados los centros educativos con capacitaciones en temas importantes como seguridad vial, salud, proyectos, entre otros.

La calidad educativa es demostrar un alto nivel de conocimiento en los procesos de enseñanza – aprendizaje y que, los estudiantes durante su preparación académica obtengan el mejor de los conocimientos en todas las áreas del currículo nacional. Vergara. M et al., (2004) manifiesta que la profesionalización del docente debe ser constante, la actualización le permite estar capacitado en todas las áreas del saber educativo con conocimientos significativos para llegar hacia los estudiantes con contenidos apropiados para dar cumplimiento a todos los estándares de calidad educativos.

La calidad en educación muestra la importancia que tiene el liderazgo de sus directivos en el mejoramiento de los logros obtenidos, ya que, son ellos los que han venido dirigiendo los que forman parte de la comunidad educativa para alcanzar las metas propuestas por la institución (Rojas y Gaspar, 2006). Así como también, orientan a los estudiantes para auto educarse ya que, existen muchos medios por los cuales, facilitan el acceso a diversa información y de esa manera adquirir nuevos conocimientos y destrezas con la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, es por eso que, se atribuye al liderazgo una incidencia considerable sobre los



resultados académicos de los alumnos con el apoyo fundamental en el ámbito pedagógico, psicológico, entre otros, permitiendo de esa manera, formar personas útiles para una sociedad que se encuentra en constantes cambios en el ámbito educativo para alcanzar los estándares de calidad.

### **2.3. Estándares de calidad**

Para alcanzar la calidad en toda empresa o institución, se rigen en los estándares de calidad, que buscan ofrecer al público servicios con eficacia, entonces, estos son puntos de referencia que sirven para establecer ambientes para que los atributos y particularidades de un beneficio o ayuda sean aptos de compensar eficazmente las necesidades de los interesados. En el caso de las instituciones educativas los consumidores o clientes serán los estudiantes por lo que, el Ministerio de Educación (2017a) en el Manual para la Implementación y Evaluación de los Estandares de Calidad Educativa establece que:

Los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad (p.6).

Los estándares de calidad permitirán determinar el grado de aceptabilidad de los diferentes procesos que se están llevando a cabo en las instituciones educativas, también faculta conocer si se debe transformar o no alguna condición con el objetivo de optimizar los mismos, dentro de estos encontramos los estándares de gestión escolar, desempeño profesional directivo y docente.

Los estándares de calidad están subdivididos en cuatro diferentes dimensiones como son, la gestión administrativa, gestión pedagógica, convivencia, participación escolar y cooperación, finalmente la de seguridad escolar. La dimensión de gestión administrativa es aquella que está



enfocada al manejo y gestión de la institución y así, brindar un buen servicio en la enseñanza - aprendizaje por lo que, es necesario que el centro educativo tenga una gestión eficaz y de esa manera el establecimiento educativo pueda cumplir con su misión que es, la de formar personas útiles para la sociedad (Ramírez, Ramírez y Calderon, 2017). La toma de decisiones es la parte fundamental para realizar acciones oportunas para llegar a las metas propuestas en la institución, basadas en los procesos de planificación, organización y dirección.

Otra dimensión importante de los estándares de gestión escolar es la gestión pedagógica que se entiende como destrezas de impacto en la calidad de los sistemas de enseñanza, para mejorar las actividades educativas con proyectos innovadores que despierten el interés de los educandos ya que abarca el impacto sobre la sociedad educativa para alcanzar los estándares de calidad (Hernández, 2016). En este sentido, el docente concreta la gestión educativa, asumiendo la responsabilidad de elaborar las planeaciones didácticas alineadas al currículo nacional y estableciendo un ambiente de calidez al relacionarse con los estudiantes y padres de familia, como es el componente de convivencia, participación escolar y cooperación. el Ministerio de Educación (2017c) en el Manual para la Implementación y Evaluación de los Estándares de Calidad Educativa describen los procesos que alinean las relaciones interpersonales e intrapersonales de la comunidad educativa basados en principios y valores, que fortalezcan e incentiven a realizar un trabajo colaborativo en el desarrollo de proyectos beneficiosos con un fin en común que es la educación por excelencia y para alcanzar esta debemos contar con la seguridad escolar. Ortega (2017) refiere que son todos los procesos enfocados a la prevención de riesgos tanto en espacios internos como externos ya que, en permanecen los estudiantes y docentes el mayor tiempo del día, por tanto,



las instalaciones deben desarrollarse pensando en la comodidad, seguridad y bienestar de cada uno de ellos.

Todos los espacios internos y externos contribuyen a que, los estudiantes y los docentes puedan desempeñar adecuadamente en el proceso de enseñanza – aprendizaje y de esta manera contribuir a los procesos pedagógicos.

#### **2.4. Gestión pedagógica**

La gestión pedagógica son estrategias utilizadas para obtener la calidad en educación de los procedimientos que se dan en la enseñanza – aprendizaje, mismo que, cumplen una función importante en el establecimiento escolar al englobar, ayudar y desarrollar gestiones que promuevan las adecuadas prácticas pedagógicas vigentes. La gestión pedagógica admite la existencia de un conjunto de métodos de interacción de valores, también, son aquellos procesos de innovación de las instituciones. Son todos los pasos realizados en torno a los diferentes métodos y técnicas innovadoras que permitan llegar a los estudiantes con conocimientos aptos para enfrentar a una sociedad de constantes cambios y avances tecnológicos.

La gestión pedagógica promueve el aprendizaje de la comunidad educativa en su conjunto, por medio de la autogestión y las ganas de superarse, cada uno indistintamente hace que busquen alternativas para lograr adquirir conocimientos que fortalezcan los diferentes procesos de aprendizaje, mismos que, faciliten la creación de una comunidad de conocimientos significativos donde, ayuden a formarlos integralmente para ser miembros de la sociedad. Adquirir nuevas experiencias favorece para que su calidad de vida mejore y de esta manera puedan estar preparados para ser competitivos frente al mundo laboral.



Dentro de los estándares de gestión escolar se encuentra la dimensión de gestión pedagógica con sus componentes respectivos como son, de enseñanza y aprendizaje y consejería estudiantil y refuerzo académico. En primera instancia, el componente de enseñanza y aprendizaje cuenta con dos indicadores como son, Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional. Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI). En segunda instancia, el componente de consejería estudiantil y refuerzo académico, se componen de dos indicadores y son: Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado y cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).

Una vez analizados los dos componentes que conforman la dimensión de gestión pedagógica se da paso a la conceptualización de cada uno de ellos: primero. Ministerio de Educación (2015c) en la Ley Organica de Educación Intercultural indica que, el componente de enseñanza y aprendizaje es donde, los estudiantes adquieren conocimientos significativos para la vida diaria y el contexto en donde se encuentren, el docente es quien hace la observación ante el desempeño del mismo y si es necesario realiza el refuerzo pedagógico para mejorar el aprendizaje.

El segundo componente, hace referencia a la consejería estudiantil y refuerzo académico. Ministerio de Educación (2015d) en la Ley Organica de la Educacion Intercultural da a conocer que, el refuerzo pedagógico es necesario para los estudiantes desde el punto de vista del docente ya que, observa las necesidades formativas y planifica conforme a las falencias encontradas para mejorar el aprendizaje, según la normativa específica que para el efecto expide el Nivel Central de



la Autoridad Educativa Nacional. Al cumplir con los dos componentes dados en los estándares de gestión escolar, se obtiene un aprendizaje eficaz en donde, el estudiante es el principal beneficiado con una formación integral que apoye a cumplir con sus objetivos educativos dados en currículo nacional en función de alcanzar una educación de calidad, una vez analizado los dos componentes, otro aspecto fundamental es tomar en cuenta a la inclusión educativa ya que, la investigación está encaminada a los procesos de enseñanza - aprendizaje que incluyan a todos los estudiantes sin discriminar a nadie.

El proyecto de investigación se enfocó en los estándares de gestión escolar en la dimensión de gestión pedagógica, en donde, se enmarcó la inclusión educativa con los dos procesos que son, de enseñanza y aprendizaje y de consejería estudiantil y refuerzo académico, en la Unidad Educativa Dayuma, se hace énfasis en la inclusión educativa donde todos los estudiantes persiguen un mismo fin, sin importar de donde vienen y quienes son, cada uno de los estudiantes son tomados en cuenta para ser incluidos en todos los niveles de educación.

En la actualidad, se incluye el término inclusión educativa, al sistema educativo nacional, esto, se ha dado para la unificación de un currículo propuesto por las altas jerarquías, ya que, la inserción debe observarse como la correlación que causa respeto hacia las diversas formas de vidas ya sean, individuales o grupales y la participación debe ser oportuna en actos sociales y culturales sin importar raza, sexo, edad o condición (Soto, 2003). Toda persona tiene derecho a la educación de calidad es así que, las políticas educativas siempre buscan en dar un nuevo giro en la educación como es, incluir a los niños, jóvenes y adolescentes que tengan necesidades especiales en el programa dado por el Ministerio de Educación y el Gobierno Nacional.



Una vez detallada la dimensión de gestión pedagógica con sus componentes, procesos, elementos, indicadores y definiciones que son parte primordial en la investigación del proyecto, ya que, de ello parte las acciones dadas en un establecimiento educativo por las autoridades y docentes de las instituciones para luego ser evaluados de forma interna y externa.

## **2.5. Auditoría educativa**

La auditoría educativa es un proceso de evaluación externa que permite determinar el grado de cumplimiento de los estándares de calidad en las diferentes dimensiones, además identifica las fortalezas y debilidades de las instituciones y a partir de los resultados, la comunidad educativa realiza el plan de mejora en los diferentes servicios educativos.

A nivel internacional, la educación tiene diferentes formas y reglas para su ejecución siempre anhelando conseguir la calidad educativa dirigida a una mejora continua, orientadas a un mismo fin, que es, ofrecer un servicio de calidad en educación para que los jóvenes adquieran los conocimientos necesarios y puedan desenvolverse en la sociedad, el aprendizaje memorístico es parte del pasado y en la actualidad se ha manifestado la adquisición de destrezas mediante el análisis y la comprensión de los aprendizajes significativos.

En este sentido, los procesos de evaluación y avances en la educación se han dado a través del tiempo en los países latinoamericanos como Brasil, Chile, Colombia y Ecuador, es por eso que, Sallán y Díaz (2016) dan a conocer sobre las distintas perspectivas de la educación en los países mencionados, en donde, el sistema de evaluación brasileño se consolida a partir de los años 90, en la cual, se aplica en las instituciones por muestreo y a partir del 2005 se amplía con la inclusión de la prueba “Brasil” que ocurre cada dos años y es evaluada periódicamente para corregir las



fallas encontradas a partir de la primera evaluación, siendo un tiempo prudente en donde el Estado es quien garantiza la educación de calidad en Brasil.

Otro país que ha desarrollado grandes cambios en la educación es Chile, ya que, durante tres décadas ha enfrentado desafíos que acontecen en el plano internacional fortaleciendo las políticas públicas ligadas a los resultados educativos, mismos que, han ido progresando en forma pausada tratando de incorporar y enfatizar los principios de calidad y equidad educativa, con respecto a Colombia la evaluación institucional es un requisito obligatorio que permite detectar la calidad en los servicios educativos donde son evaluados los docentes, personal administrativo, los recursos pedagógicos y de infraestructura. En la mayoría de los establecimientos educativos públicos no se han logrado alcanzar resultados óptimos ya que, existe un bajo nivel en enseñanza a diferencia de los establecimientos particulares donde se identifica que es aceptable.

En referencia, al País de Argentina la auditoría educativa toma como requisitos básicos la relevancia y la oportunidad, para que, sean significativas al momento de ser evaluadas, en cuanto a la relevancia se centran los objetos a evaluar según la complejidad de los problemas donde, se toman acciones para la posible solución de los hallazgos encontrados en la institución, en cambio, la oportunidad es una condición necesaria para emitir los resultados en el tiempo preciso para que las instituciones dispongan y den soluciones a sus necesidades prioritarias (Elola y Toranzos, 2000). En comparación de los países antes mencionados, las evaluaciones externas en las instituciones educativas del Ecuador están alineadas a los estándares de calidad con el objetivo de cumplir con los procesos y que la educación sea de calidad. La evaluación externa se encuentra estipulada en el Plan decenal 2005 – 2015, lo cual, precisa la organización de todos los procesos pedagógicos que se llevan a cabo en las instituciones del País. Así también en la Ley Orgánica de



Educación Cultural, 2015 en su reglamento de acuerdo al Art. 20. La evaluación permite visualizar desde otra perspectiva la realidad de las instituciones educativas, en donde, se toman decisiones adecuadas y se reconocen las fallas cometidas dependiendo los hallazgos encontrados por los auditores educativos, favoreciendo a la mejora continua del sistema para lograr una educación de calidad.

En las instituciones educativas del País se han establecido dos evaluaciones para corregir fallas de acciones tomadas por autoridades de los establecimientos y docentes con respecto a la búsqueda de la calidad en educación, cada una de ellas tienen sus propósitos como indica el Ministerio de Educación (2015e) en la Ley Organica de Educación Intercultural en su reglamento de acuerdo al Art. 20, las evaluaciones tienen un bien común, es así que, la primera, es la interna, en la cual, es ejecutada en colaboración con la comunidad educativa y la segunda, es la evaluación externa, quienes las realizan, son personas profesionales conocedores del proceso y que no pertenezcan al establecimiento educativo.

Las instituciones educativas deben ser evaluadas periódicamente para conocer las falencias que presentan dentro de los diferentes componentes, en donde, la investigación se enfocó principalmente en los estándares de gestión escolar en la dimensión de gestión pedagógica, en la cual, el Ministerio de Educación (2015) en el Reglamento de Ley Organica de Educación Intercultural en su Art. 310 indica que:

La Auditoría Educativa es la función de carácter profesional del Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa que tiene como función principal proveer a las autoridades y al sistema educativo de una evaluación externa acerca de la calidad y los niveles de logro alcanzados por las instituciones, en relación con los estándares de calidad educativa (p.89).



La transparencia de la auditoría educativa depende de los profesionales en función quienes son los encargados de diagnosticar el estado de las instituciones, por tal motivo, es importante conocer el cumplimiento de las diferentes dimensiones, en donde, los estándares de calidad al ser cumplidas en el orden regular dan paso a la calidad educativa como lo manifiesta Senlle (2005) “La calidad es un espíritu de vida, un cambio de clima, el deseo de hacer las cosas bien, obtener resultados y mejorar permanentemente” (p.3). Las mejoras deben desarrollarse en los estándares de gestión escolar, desempeño profesional de directivos y docentes, como parte fundamental de las instituciones educativas que buscan cambios específicos para que la educación sea de calidad.

Cuando es ejecutada la evaluación externa la predisposición de todos los actores educativos es primordial para obtener resultados óptimos en cada dimensión, estas, son evaluadas por medio de métodos, técnicas e instrumentos y su puntuación depende de los hallazgos encontrados por los profesionales en esta área, como son los auditores educativos.

### **2.5.1. Auditor educativo**

Los rectores de las instituciones educativas son los primeros auditores internos, son quienes tienen a cargo la organización, manejo y el buen desenvolvimiento de la institución a su dependencia. Los auditores son agentes profesionales que realizan hallazgos negativos o positivos en las instituciones como lo establece el Ministerio de Educación (2015) en el Manual de Auditoría Educativa nos dice que:

Los Auditores Educativos ejecutan el proceso de Auditoría a la Gestión educativa seleccionando y determinando métodos para realizar una evaluación externa de las instituciones educativas desde una visión objetiva de la gestión institucional. El Equipo de Auditores Educativos debe involucrarse en actividades continuas de desarrollo profesional para actualizar



el conocimiento y habilidades necesarias para gestionar el proceso de Auditoría a la Gestión Educativa (p.15).

Los auditores son personas profesionales, capacitados para llevar el proceso de la evaluación externa en las instituciones educativas, los conocimientos de cada uno de ellos se enfocan en la revisión documental seleccionando los métodos, técnicas y estrategias que elijan siendo, efectivos y objetivos al momento de registrar los hallazgos que vayan encontrando durante la visita.

Una vez finalizado la evaluación externa, los auditores elaboran un informe general y dan a conocer a la autoridad institucional para que realicen el plan de mejora en conjunto con la comunidad educativa, direccionado en lo técnico – pedagógico y administrativo.

### **2.5.2. Función del auditor**

Un auditor cumple varias funciones esenciales en un establecimiento educativo, donde es designado para verificar y comprobar por medio de la evaluación externa la situación real de la institución, por lo tanto, la función que cumplen estos funcionarios es fundamental, pues, son quienes proporcionan a la institución de un informe objetivo y efectivo, según, los descubrimientos encontrados en los estándares de calidad. El Ministerio de Educación (2015) en el Manual de Auditoría Educativa explica que, los auditores ejecutan el proceso de Auditoría a la Gestión Educativa y todos los requerimientos deben darse con efectividad con conocimientos sólidos y hábiles en procedimientos, normas, requisitos aplicables, y ser conocedores de los estándares de calidad, la Dirección Nacional de Auditores a la Gestión Educativa (DNAGED) proporciona los recursos que orientan durante todo el proceso a los profesionales designados para evaluar las instituciones educativas, por tal motivo, es preciso la visita de los funcionarios del sistema, dados



por (MNASGE) como es el asesor y auditor educativo, cada uno de ellos con funciones encaminadas a lograr la educación de calidad esperada.

### **3. METODOLOGÍA**

El contenido de la metodología se desarrolló siguiendo una secuencia de cada una de las etapas o fases de la investigación ya que “es una disciplina de conocimiento encargada de elaborar, definir y sistematizar el conjunto de técnicas, métodos y procedimientos que se deben seguir durante el desarrollo de un proceso de investigación para la producción de conocimiento” (Coelho, 2019).

En este capítulo, se orienta a la manera en que se enfocó la investigación y la forma en que se recolectó, analizó y clasificó los datos, con el objetivo de que los resultados tengan validez y pertinencia.

Es por eso que, el proyecto de investigación fue basado en la metodología cualitativa, misma que buscó obtener información fiable para poder entender el comportamiento humano y cuáles son las causas de esa conducta.

**Tabla N° 01 Cronograma**

<b>Institución Educativa:</b>	Unidad Educativa Dayuma		<b>Zona:</b>	2
<b>Fecha:</b>			<b>Lugar:</b>	Dayuma
<b>Responsables de la investigación</b>	Laura Beatriz Alvarracin Morocho Angélica Vanessa Santillán Arias			
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Pre investigación</b>	<b>Responsables</b>	<b>Responsables del contacto con la IE.</b>
22/04/2020	09H00	Revisión y envío del cronograma a la institución educativa para su conocimiento	Laura Alvarracin Angélica Santillán	Laura Alvarracin Angélica Santillán
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Investigación</b>	<b>Responsables</b>	<b>Responsable de la IE de brindar información</b>
06/05/ 2020	08h00 12h00	Revisión documental secretaria	Laura Alvarracin Angélica Santillán	Jessenia Macas
07/05/ 2020	08h00 12h00	Revisión documental vicerrectorado	Laura Alvarracin Angélica Santillán	Niver Awananch
08/05/ 2020	08h00 12h00	Revisión documental DECE	Laura Alvarracin Angélica Santillán	Rosa Cedeño

Autoría propia

### 3.1. Diseño de investigación

El diseño de investigación que se planteó para el proceso de titulación en gestión de la calidad, mención auditoría educativa, se desarrolló en los estándares de gestión escolar en el componente de gestión pedagógica.

Cada año lectivo se realiza la evaluación diagnóstica en las instituciones educativas del País en sus cuatro dimensiones como son, gestión administrativa, gestión pedagógica, convivencia,



participación escolar y cooperación, seguridad escolar. El proyecto de investigación se centró únicamente en la dimensión de gestión pedagógica con sus dos componentes detallados a continuación, D2.C1. Componente Enseñanza y aprendizaje, D2.C1. Consejería Estudiantil y refuerzo académico, los dos componentes reúnen elementos y procesos encaminados a la enseñanza - aprendizaje, que cobra relevancia cuando se reconoce que es un hecho central, en la cual, los actores educativos deben contribuir para el beneficio de la comunidad educativa.

El método aplicado en el proceso de investigación fue el cualitativo, método que apoyó a la ejecución del proyecto de titulación, por lo que, fue necesario profundizar en las definiciones y sus respectivas características, mediante este método se demostró la veracidad de la investigación.

El objetivo de este estudio fue la verificación de los indicadores que forma parte del componente pedagógico, y para ello se utilizó instrumentos para recoger la información necesaria como son, la lista de cotejo y la rúbrica con sus respectivos elementos. Esta investigación permitió analizar el nivel de cumplimiento de los estándares de gestión escolar en la dimensión de gestión pedagógica para lo cual, se ejecutó un pilotaje en la Unidad Educativa “Río Mataje” una institución aledaña situada a 9 kilómetros de distancia de la Unidad Educativa Dayuma, donde, se efectuó la validación de los instrumentos que se utilizaron para la revisión documental.

### **3.1.1. Método cualitativo**

El método cualitativo evita la cuantificación y recolecta datos desde el punto de vista del observador hacia el objeto de estudio. Durante el acercamiento a una auditoría en la Unidad Educativa Dayuma se observó datos numéricos, como, cantidades propias de un método cuantitativo pero, al no realizar análisis estadísticos con datos matemáticos profundos, la investigación en general tomó en cuenta al método cualitativo como apto para ejecutar la



evaluación externa, en la dimensión de gestión pedagógica, también, se completó y diseño instrumentos como, la lista de cotejo y la rúbrica, en donde, se verificó el cumplimiento de los documentos esenciales para la institución como son, la fundamentación de su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional, Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI), Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado, y por ultimo Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI). Es así que, Castaño y Quecedo (2002) refieren a la metodología cualitativa como la acción en la que el investigador utiliza sus propias palabras, habladas o escritas para expresar lo observado, especificando procedimientos que posibilitan una construcción de conocimientos que ocurren sobre las bases de juicios, permiten además establecer relaciones entre los conceptos que tienen a nivel interno con las que se observan desde el exterior generando un nuevo paradigma enfocado en la realidad. En la institución, se llevó a cabo la evaluación externa donde, se efectuó la observación y registro de la existencia de documentos que contienen los componentes de gestión pedagógica, se buscó información verídica, identificando aciertos y desaciertos que presentó los estándares de calidad educativa en la gestión escolar.

### **3.2.Población, muestra o participantes**

Para la aplicación de los instrumentos se tomó como objeto de estudio los estándares de gestión escolar del componente de gestión pedagógica de la Unidad Educativa Dayuma, de la provincia de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, Parroquia Dayuma en la cual, se aplicó la lista de cotejo y la rúbrica para obtener la información requerida para la investigación. Según Toledo,



(2012) “Población es el conjunto de posibles individuos, objetos o medidas de interés. Muestra es la porción o partes de la población de interés, que refleje las mismas características que la población” (p. 7). Para el acercamiento a una auditoría educativa en la Unidad Educativa Dayuma se tomó como muestra la documentación archivada sobre los estándares de gestión escolar en el componente de gestión pedagógica en los departamentos de secretaria, vicerrectorado y consejería estudiantil (DECE).

### **3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

En este apartado se detalló primero lo que es una técnica de investigación, seguidamente se describen cuáles fueron las técnicas utilizadas para el proceso de investigación, así como también los instrumentos aplicados para la obtención y registro de la información.

#### **3.3.1. Técnica**

Las técnicas son procesos que permiten a las personas obtener mejores resultados en sus estudios de investigación, de los cuáles se establecen las normas, desarrollo, aplicación y resultados, que las mismas producen en las personas que las aplican; cabe destacar que cada una de estas técnicas sirven de apoyo para la investigación y su efectividad va a depender de la persona que la ejecute como lo indica, Conill (2013).

La técnica es una base fundamental del progreso. La técnica es la adaptación del medio al sujeto.

Pero el sentido de la técnica no se entiende, si no se la relaciona con las necesidades humanas.

Ahora bien, el concepto de “necesidad humana” para el hombre”. Por consiguiente, el concepto de “necesidades humanas” es el más importante para aclarar lo que es la técnica (p. 46).



El autor presenta como propósito práctico la necesidad humana al realizar acciones secuenciales para llegar a adquirir nuevos conocimientos, mediante la investigación se utilizó estrategias que fueron planificadas por los interesados en descubrir y describir un objetivo.

Prácticamente, el objetivo de la técnica es hacer uso de herramientas y conocimientos diversos, las cuales, pueden ser físicos como intelectuales, es necesario mencionar que la técnica no solo utiliza el hombre sino también, varias especies de animales, pues, requieren técnicas para cubrir las necesidades de vida.

Una característica innata de la técnica es que, se puede transmitir entre personas, mediante la práctica de los conocimientos, las habilidades, destrezas a desarrollar y mantener fija una meta manejando un orden, una secuencia sistemática y un proceso para defender la verdad.

La técnica que se aplicó fue el análisis documental.

### **3.3.1.1. Técnica: Revisión documental**

La revisión documental es una técnica que se aplica para obtener información mediante la recopilación de documentos originales de las instituciones educativas facilitando el acceso para sustentar la veracidad de la investigación con instrumentos de evaluación preseleccionados de tal forma obtener una base de datos reales. Los documentos y materiales son fuentes valiosas que apoyan a las diferentes y variadas investigaciones que se presentan en la vida estudiantil, son antecedentes que afirman, cuales son las causas y consecuencias del estudio, entre los elementos se puede mencionar cartas, diarios personales, fotografías, grabaciones de audios y videos por cualquier medio, objetos, clases de expresiones artísticas, documentos escritos de cualquier tipo y archivos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Esta técnica se empleó para comprobar la existencia de documentos en la Unidad Educativa Dayuma como son: la Planificación Curricular



Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional, Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI), el servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado, y por ultimo cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI), estos documentos están sustentados en los estándares de gestión escolar en la dimensión de gestión pedagógica ya que, la investigación se enfocó en estos dos componentes, por ser parte fundamental para el buen desenvolvimiento de la educación en los procesos pedagógicos, esta técnica apoyó al cumplimiento de la evaluación externa que es parte de la auditoría educativa.

### **3.3.2. Instrumentos de recolección de datos de investigación.**

Los instrumentos de recolección de datos de investigación son el sustento físico que se usa para recoger información sobre los logros alcanzados en los procesos de enseñanza - aprendizajes esperados. Los instrumentos de recolección y registro de datos deben ser de máxima particularidad pues, solo de esa forma se puede garantizar la obtención de hallazgos válidos y seguros (Zúñiga y Aguilera, 2014). La información que se obtuvo ayudó a conocer en qué estado situacional se encuentra la institución en los estándares de gestión escolar de la dimensión de la gestión pedagógica y verificar la existencia de los documentos en los departamentos de secretaria, vicerrectorado y consejería estudiantil como (DECE) de apoyo.

#### **3.3.2.1 Lista de cotejo**

La lista de cotejo es una herramienta válida que permite identificar sí, la institución educativa cumple o no, con los documentos necesarios para un acercamiento a una auditoría educativa y de



esta manera, obtener resultados óptimos sobre el nivel de logros alcanzados de los estándares de calidad. Pérez (2018) da a conocer que:

Corresponde a un listado de enunciados que señalan con bastante especificidad, ciertas tareas, acciones, procesos, productos de aprendizaje, o conductas positivas. Frente a cada uno de aquellos enunciados se presentan dos columnas que el observador emplea para registrar si una determinada característica o comportamiento importante de observar está presente o no lo está, es decir, en términos dicotómicos. Se considera un instrumento de evaluación diagnóstica y formativa dentro de los procedimientos de observación (...) (p.6).

Esta permitió obtener una valoración cualitativa y precisa del cumplimiento o no de diferentes aspectos que se necesitó evaluar, en la dimensión de gestión pedagógica con la verificación de los documentos de los departamentos de secretaria, vicerrectorado y consejería estudiantil (DECE), que cada uno de ellos presentaron ante la evaluación externa, estos son: plan de clase, recursos y materiales didácticos, actas, fotografías, entre otros. La lista de cotejo se empleó en la revisión documental que se efectuó en la Unidad Educativa Dayuma.

Este instrumento sirvió de soporte para el desarrollo del acercamiento a una auditoría, como una herramienta de verificación durante la evaluación de ciertos indicadores y la revisión de los documentos o la ausencia de los mismos.

### **3.3.2.2. Rúbrica**

La rúbrica es un instrumento de evaluación que permite dar una valoración más detallada de acuerdo a diferentes parámetros que ayudan a los individuos a construir de manera objetiva los niveles de logros. En este sentido Vera ( como se citó en Gil, 2013) refiere como:



Conjunto de criterios o de parámetros desde los cuales se juzga, valora, califica y conceptúa sobre un determinado aspecto del proceso educativo por lo que también pueden ser entendidas como Pautas que permiten aunar criterios, niveles de logro y descriptores de cuando de juzgar o evaluar un aspecto del proceso educativo del que se trata (Vera, 2011, p.18).

La rúbrica se aplicó en la revisión documental como: planificaciones, actas de sesiones para la construcción, lineamientos y evaluación del PCI, refuerzo académico, documentación del departamento de consejería estudiantil de tal forma se calificó el nivel de cumplimiento de los estándares de calidad que se verificaron en la Unidad Educativa Dayuma al momento de realizar una evaluación externa en el componente de gestión pedagógica, con los respectivos indicadores de calidad educativa que se reconoce por los colores, indicados en el Manual para la implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa como son, Rojo: No cumple, Amarillo: En proceso, Verde: Satisfactorio y Celeste: Destacado.

### **3.3.2.3 Fases de la investigación**

En este punto, se abordaron los diferentes subprocesos que se siguieron para realizar el acercamiento a una auditoría en la Unidad Educativa Dayuma, mismos que, permitieron ejecutar la investigación de forma ordenada y eficaz. Según el Ministerio de Educación (2015) en el manual de auditoría de calidad indica que: La Auditoría a la Gestión Educativa comprende cuatro subprocesos: planificación, ejecución, evaluación, seguimiento y mejora. Estos, se aplicaron de acuerdo a la contextualización del tema de investigación, a continuación se describen como se efectuaron cada uno de ellos en la investigación.

**Planificación.** - De acuerdo al subproceso de planificación, se inició con la selección del tema de la investigación como fue “Acercamiento a una auditoría educativa en los estándares de gestión



escolar en la dimensión de la gestión pedagógica” se analizó la importancia de ejecutar la evaluación externa en los estándares de gestión escolar por estar involucrado en el proceso de la enseñanza – aprendizaje, planificaciones, refuerzos pedagógicos y acompañamiento a los estudiantes en todo el proceso académico, una vez identificado el tema, se elaboró los instrumentos de recolección y registro de documentos con adaptaciones propias de los investigadores como son, la lista de cotejo y la rúbrica, posteriormente se diseñó el cronograma de visita a la institución según las fechas establecidas para la ejecución de la evaluación, y finalmente se analizó y se discutió los resultados arrojados donde, se delimitó los procesos y procedimientos en el ámbito pedagógicos de la institución educativa de acuerdo a los requerimientos de la auditoría educativa.

**Ejecución.** – En la fase de la ejecución se realizó la revisión documental en los diferentes departamentos de la institución como, secretaria, vicerrectorado y consejería estudiantil (DECE) para evaluar los estándares de gestión escolar, con los instrumentos diseñados como son, la lista de cotejo y la rúbrica, permitiendo evaluar de forma sistemática el cumplimiento de las políticas, estándares de calidad educativa y normativa vigente en la IE en la dimensión de gestión pedagógica y sus componentes.

**Evaluación.-** En esta fase se realizó el análisis de resultados obtenidos en los diferentes instrumentos utilizados para la revisión documental como la lista de cotejo, la matriz de verificación de los elementos para la rúbrica y finalmente la rúbrica, mismos que permitieron encontrar y definir cuáles son las fortalezas y debilidades que posee la institución educativa en el estándar de gestión escolar en la dimensión pedagógica.

**Seguimiento y mejora.-** En esta fase, se presenta el estado situacional final de la institución a base de los datos encontrados en la evaluación.



En la siguiente tabla se resume la metodología utilizada para la recolección de información sobre la auditoría en el componente de gestión pedagógica, donde, detalla los objetivos, técnicas e instrumentos establecidos en la investigación.

**Tabla N° 02 Resumen de la metodología**

<b>Objetivo</b>	<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Construir instrumentos de recolección de información con base en los existentes y nuevos de elaboración propia para recoger información acorde a los estándares de calidad educativa que permitan desarrollar una evaluación externa como un acercamiento a una auditoría.</li></ul>	Revisión documental	Lista de cotejo Rúbrica
<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar los procedimientos de la evaluación externa para verificar el estado situacional de la Unidad Educativa Dayuma con un acercamiento a la auditoría educativa en la dimensión del componente de gestión pedagógica.</li></ul>	Revisión documental	Lista de cotejo Rúbrica

Autoría propia

#### **4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

En el presente capítulo, se interpreta los resultados arrojados por los diferentes instrumentos de investigación, bajo la contextualización de la calidad educativa, los estándares de calidad y la auditoría educativa. Con base a lo detallado en las fases de la investigación a continuación se puntualizó los procedimientos realizados en la fase de ejecución para continuar con la siguiente fase que es la de evaluación, realizando el análisis de los instrumentos aplicados en la fase anterior.

Para realizar la revisión documental en los departamentos de secretaria, vicerrectorado y consejería estudiantil (DECE) primero, se aplicó la lista de cotejo, misma que, fue utilizada en los tres departamentos antes mencionados. Segundo se aplicó la matriz de verificación de los elementos de la rúbrica en los mismos departamentos, como tercer punto se realizó la debida asignación de puntos en la rúbrica de acuerdo a los datos obtenidos en la matriz de verificación de los elementos de esta y finalmente se concluyó con el análisis del estado situacional de la institución.

A continuación, se detallada los procedimientos que se siguieron para la revisión documental y cuáles fueron los documentos revisados en cada departamento, posteriormente, se continua con el análisis de los diferentes instrumentos de recolección de información en el orden antes mencionado.

##### **4.1. Revisión documental**

En la investigación se utilizó como instrumento la lista de cotejo (Anexo N°01) porque permitió obtener información necesaria para identificar si la institución educativa cumple o no con los documentos necesarios para un acercamiento a una auditoría educativa y de esta manera obtener resultados óptimos sobre el nivel de logros alcanzados de los estándares de calidad en la Unidad



Educativa Dayuma. La revisión documental fue aplicada al departamento de secretaria, departamento de vicerrectorado y departamento del DECE.

Siguiendo el cronograma elaborado en la (Tabla N° 01) primero se procedió a la revisión documental en el departamento de secretaria en el cual, se verificó la documentación que reposa en el mismo, donde, se evidenció los siguientes documentos como son, calendario académico contextualizados, horario de docentes, horario general de estudiantes, autoevaluación institucional, registro fotográfico de la autoevaluación, actas de reuniones para la autoevaluación institucional, plan de mejora de la autoevaluación institucional, actas de reuniones para la elaboración del plan de mejora de la autoevaluación institucional, registro fotográfico de la elaboración del plan de mejora de la autoevaluación institucional. Cada documento fue presentado por la secretaria de la institución, Srta. Jessenia Macas, quién permitió el acercamiento y registro de los documentos.

Seguidamente de acuerdo a la (Tabla N° 01), se recogió las evidencias de los documentos del departamento de Vicerrectorado como son, instrumentos de evaluación por profesor según asignaturas a cargo, plan de acompañamiento pedagógico y planes de tutorías académicas, los documentos permanecen en el departamento en mención bajo la responsabilidad del Ing. Niver Awananch como primer vocal del concejo ejecutivo de la institución.

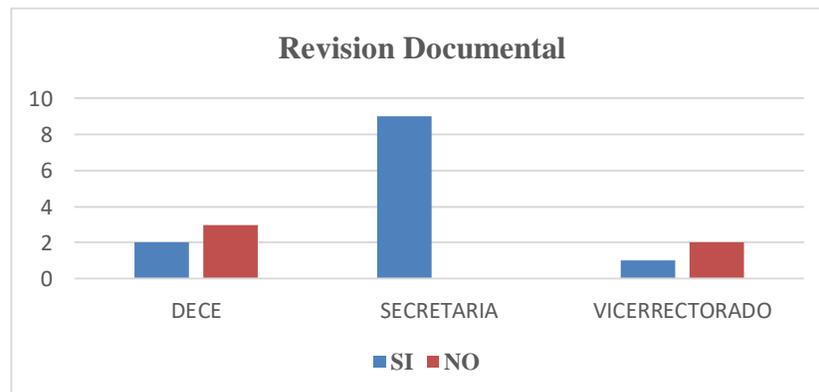
Finalmente se procedió a la revisión documental en el departamento del DECE, según indica la (Tabla N° 01), con la dirección y responsabilidad de la MSc. Rosa Cedeño, en este, se llevó a cabo la verificación de los documentos, donde se registró la existencia de los siguientes documentos como son, nómina de estudiantes diagnosticados UDAI, lista de estudiantes con NEE, fichas de estudiantes con NEE, actas de acuerdos o compromisos con los representantes de estudiantes con NEE y plan de acompañamiento a estudiantes con NEE.



En el siguiente gráfico se muestran los resultados encontrados en la lista de cotejo en donde, la valoración cualitativa del SI, se refiere a la cantidad de documentos existentes en cada uno de los departamentos y NO, se refiere a la cantidad de documentos que no cuentan con evidencias de su existencia.

**Gráfico N° 01 Lista de cotejo - revisión documental**

Dependencia	Valoración	
	SI	NO
Departamento de secretaría	9	0
Departamento de vicerrectorado	1	2
Departamento del DECE	2	3
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>5</b>



Autoría propia

Análisis: En el (Anexo N° 01) de la revisión documental se observa que, en el departamento de secretaría existen los nueve documentos requeridos para el acercamiento a una auditoría en la



dimensión de gestión pedagógica de los estándares de calidad de la gestión escolar como lo indica el Ministerio de Educación (2017) en la página educarplus.com, al encontrar la documentación como son, calendario académico contextualizados, horario de docentes, horario general de estudiantes, autoevaluación institucional, registro fotográfico de la autoevaluación, actas de reuniones para la autoevaluación institucional, plan de mejora de la autoevaluación institucional, actas de reuniones para la elaboración del plan de mejora de la autoevaluación institucional, registro fotográfico de la elaboración del plan de mejora de la autoevaluación institucional.

Esto implica que, las secretarías de las instituciones son fundamentales para el buen manejo y resguardo de documentos importantes como lo indica el (Ministerio de Educación, 2015c) en el reglamento general de la LOEI, ya que, en el departamento de secretaría se custodian las actas, libros, archivos del centro docente, así como también, las certificaciones que soliciten las autoridades y las personas interesadas. Asimismo, coteja documentos administrativos, conforme a lo que expida la normativa vigente, lo que indica que, en el departamento de secretaría de la Unidad Educativa Dayuma, se maneja los documentos con responsabilidad y la persona encargada está cumpliendo eficazmente con sus funciones ofreciendo un servicio de calidad hacia la comunidad educativa.

En el departamento de vicerrectorado se da cumplimiento a la revisión de los documentos según la lista de cotejo (Anexo N° 01) la cual, arrojó como resultado, la existencia de un solo documento de los tres que se requieren para el acercamiento a una auditoría en el componente pedagógico y la no, existencia de dos documentos, siendo negativo para alcanzar los objetivos deseados en los estándares de calidad. Esto implica que existe debilidad en el departamento de vicerrectorado. El departamento tiene la responsabilidad de asegurar la unidad, la calidad, el desarrollo armónico,



diseño y planes académicos, y demás funciones emitidas por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional (Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa del Ministerio de Educación, 2017). Todo esto debe darse para que el funcionamiento institucional sea óptimo, sin embargo, durante la verificación de los documentos en la Unidad Educativa Dayuma se ha evidenciado que existe debilidad en el departamento de vicerrectorado ya que, no se encuentra suficiente evidencia del buen funcionamiento del departamento.

En el departamento de consejería estudiantil (DECE) de apoyo, se identificó la existencia de dos documentos como son, la nómina de estudiantes diagnosticados por la UDAI y la lista de estudiantes con NEE, así como también, la no existencia de tres documentos como, fichas de estudiantes con NEE, actas de acuerdos o compromisos con los representantes de estudiantes con NEE y el plan de acompañamiento a estudiantes, teniendo como resultado un porcentaje negativo en este departamento. El Ministerio de Educación (2016) afirma que:

El equipo del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) estará conformado por un grupo de profesionales multidisciplinarios cuya misión es velar por el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en el marco los lineamientos descritos en el modelo de funcionamiento diseñado para el efecto. El trabajo interdisciplinario de este equipo insta a que cada profesional pueda aportar con la experticia propia de su perfil profesional para afrontar dificultades que se pueda presentar en el contexto educativo de forma integral (p.14).

Los profesionales que dirigen el departamento de consejería estudiantil (DECE) ayudaran a los estudiantes para que puedan tomar sus propias decisiones de forma responsable y segura, también, orientan para que puedan desenvolverse frente a problemas sociales que pudieren presentarse como embarazos, consumo de drogas, esto debe darse de forma segura, oportuna y con



responsabilidad ya que, permite que el estudiante mejore en su desempeño académico y su desarrollo sistémico.

Como resultado final de la revisión documental de los tres departamentos se obtuvo un 70,59% indica que, sí cuentan con la mayoría de documentos, resguardados en los departamentos de secretaria, vicerrectorado y consejería estudiantil (DECE) de apoyo mientras que, el 29,41% se verificó que, no existen cinco documentos, proporcionando un porcentaje minoritario pero importante para la institución. Esto se da por no encontrar los documentos que deben reposar en el departamento del DECE de apoyo como son, las listas, actas y fichas de estudiantes con necesidades especiales, como también, el acompañamiento pedagógico se encuentra en proceso de elaboración y los planes de tutorías de años anteriores no se hallan en el departamento del vicerrectorado de la institución.

#### **4.2. Matriz de verificación de elementos de la rúbrica.**

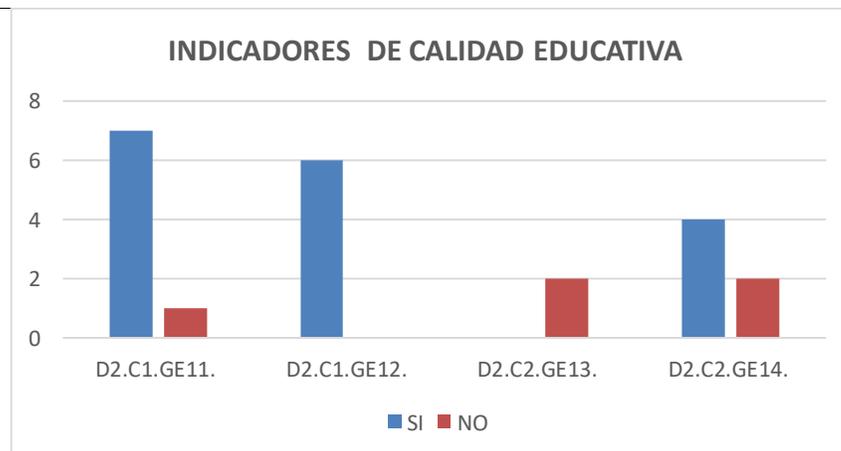
La matriz de verificación de los elementos de la rúbrica (Anexo N° 02) se utilizó como herramienta para la recolección de datos y documentos para la asignación de puntos en la rúbrica, permitiendo identificar si la institución educativa cuenta o no, con los documentos establecidos en los estándares de gestión escolar en el componente pedagógico de la Unidad Educativa Dayuma, mediante el conocimiento de los indicadores de la calidad que presenta el Manual para la implementación de los estándares de la calidad educativa, en la página 20 del documento, en el cual, especifica la valoración de acuerdo a los colores y a su interpretación como son, Rojo: No cumple, Amarillo: En proceso, Verde: Satisfactorio, Celeste: Destacado.



**Gráfico N° 02 Matriz de verificación de elementos de la rúbrica**

En el presente gráfico se muestran los resultados encontrados en la matriz de verificación de elementos de la rúbrica en forma general en donde SI, se refiere a la cantidad de documentos reales en cada uno de los departamentos y NO, se refiere a la cantidad de documentos que no cuentan con evidencias de su existencia.

INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA	SI	NO
<b>D2.C1.GE11.</b> Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	7	1
<b>D2.C1.GE12.</b> Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	6	0
<b>D2.C2.GE13.</b> Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado	0	2
<b>D2.C2.GE14.</b> Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	4	2



**Fuente:** Ministerio de Educación, (2017b). Manual para la implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa. En Manual para la implementación de los estándares de calidad educativa (Vol. 1). Recuperado de: [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



Los resultados obtenidos de la revisión documental en la matriz de verificación de elementos de la rúbrica, de acuerdo al (Ministerio de Educación, 2017a) cumplen con los siguientes indicadores:

**D2.C1.GE11.** Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional. El registro de datos (Anexo N° 02) para identificar si el (PCI) estaba completo fueron ocho elementos, de los cuales siete de ellos se registraron como son, carátula, datos informativos, introducción, contenidos de aprendizaje, adaptaciones curriculares, matriz del plan de mejora, actas de la elaboración del documento PCI y el informe final de aprobación del documento por autoridades distritales, y un elemento no existía como son, las adaptaciones curriculares dando como resultado final una valoración de 2 puntos equivalente a satisfactorio.

**D2.C1.GE12.** Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI), durante la verificación, se constató la existencia de los siguientes elementos pertenecientes al PCI como son, fines de la planificación integrados al PCI, objetivos integrados al PCI, contenidos integrados al PCI , metodología integrada al PCI , recursos integrados al PCI, evaluación integrada al PCI, dando como resultado el 100% de la existencia de las evidencias verificadas, obteniendo una valoración de 3 puntos, considerado como destacado según el Manual de la implementación de los estándares de calidad educativa.

**D2.C2.GE13.** Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado. En el departamento de consejería estudiantil se verifica la no existencia de documentos como son, el informe del departamento de coordinación



académica y el informe del departamento de secretaria de la institución, mediante la lista de cotejo, esto se da por no contar con el personal capacitado en esta área para llevar con responsabilidad dichos documentos, obteniendo de forma negativa para la institución una valoración de 0 puntos, es decir que no cumple con la documentación necesaria para el proceso del acercamiento a una auditoría educativa.

**D2.C2.GE14.** Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI). Se realizó la revisión de los seis documentos como son, el registro de asistencia de los estudiantes al plan de refuerzo académico, planificación de refuerzo académico individual, planificación de refuerzo académico grupal, planificación de clase (destreza con criterio de desempeño), estrategias metodológicas, recursos y evaluación, registro de seguimiento del aprendizaje a los estudiantes que asisten al plan de refuerzo académico y las actas de compromisos para padres de familia y estudiantes, dando como resultado cuatro documentos evidentes y dos documentos no existentes en la institución como son, planificación de refuerzo académico individual, planificación de clase (destreza con criterio de desempeño). Dando una valoración de 2 puntos, considerado como satisfactorio.

#### **4.3. Rúbrica - matriz estándares de gestión escolar**

En la siguiente tabla se resume de forma general los datos obtenidos del (Gráfico N° 02), los cuales, aportaron para la valoración en la rúbrica (Anexo N° 03) en donde, la asignación en puntos fue de acuerdo a la cantidad de documentos presentados como evidencia del cumplimiento de los estándares de calidad de los diferentes componentes.



---

**D2. Dimensión de gestión pedagógica**

---

<b>Componente</b>	<b>Valoración en puntos</b>
<b>D2.C1.</b> Componente Enseñanza y aprendizaje	5
<b>D2.C2.</b> Consejería Estudiantil y Refuerzo Pedagógico	2
<b>Total</b>	<b>7</b>

---

Autoría propia

Análisis: De acuerdo al puntaje obtenido se puede observar que, en el componente de enseñanza y aprendizaje, la Planificación Curricular Institucional (PCI) integra los elementos curriculares y los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional. También, cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI). El Ministerio de Educación (2015c) en la Ley Organica de Educación Intercultural indica que la enseñanza- aprendizaje es un procedimiento constante de observación, valoración y registro de información que fundamente el aprendizaje de los estudiantes y que incluyan los refuerzos pedagógicos según la necesidad observada por el docente hacia los estudiantes y que, los resultados sean satisfactorios en las áreas pedagógicas. Esto quiere decir que la institución si cuenta con la mayoría de evidencias del cumplimiento de los estándares de calidad en este componente obteniendo una valoración de cinco puntos del total de la dimensión pedagógica.

En el componente de Consejería Estudiantil y Refuerzo Pedagógico se observó que, a pesar de carecer de una persona profesional en el área, actualmente este servicio se está dando de forma



ordenada y organizada en función de los problemas y necesidades suscitados en el plantel educativo, pero no registra evidencias necesarias que pueden ser útiles para el acercamiento a la auditoría educativa.

También se detectó que, los lineamientos de refuerzo académico de la institución se relacionan parcialmente con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI). El Ministerio de Educación (2015) en la Ley Orgánica de la Educación Intercultural da a conocer que, los refuerzos académicos deben estar implementados y planificados de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y esto permitirá mejorar el aprendizaje, según la normativa específica que, para el efecto expide el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. Cumplir con todos estos procesos que servirá para conseguir un adecuado conocimiento, fruto de los refuerzos académicos donde, se garantice el aprendizaje los contenidos básicos del currículo nacional, pero, en la institución no se cumplen todos estos requerimientos, ya que, no presentan evidencias de haber realizado los procesos educativos, obteniendo una valoración de 2 puntos por el cumplimiento parcial de los componentes que abarcan la dimensión de gestión pedagógica.



<b>Departamentos</b>	<b>Lista de cotejo</b>	<b>Matriz de verificación de elementos de la rúbrica</b>
<b>Secretaría</b>	<b>SI</b> * Calendario académico contextualizado. * Horario de docentes. * Horario general de estudiantes. * Autoevaluación institucional. * Registro fotográfico de la autoevaluación. * Actas de reuniones para la autoevaluación institucional. * Plan de mejora de la autoevaluación institucional. * Actas de reuniones para la elaboración del plan de mejora de la autoevaluación institucional. * Registro fotográfico de la elaboración del plan de mejora de la autoevaluación institucional.	* Caratula * Datos informativos. * Introducción. * Contenidos de aprendizaje. * Proyectos escolares. * Actas de la elaboración del documento PCI. * Informe final de aprobación del documento por autoridades distritales. * Matriz del plan de mejora. * Contenidos integrados al PCI * Metodología integrada al PCI
	<b>NO</b>	-
<b>vicerectorado</b>	<b>SI</b> *Instrumentos de evaluación por profesor según asignaturas a cargo.	* Objetivos integrados al PCI. * Contenidos integrados al PCI * Metodología integrada al PCI * Recursos integrados al PCI. * Evaluación integrada al PCI. * Registro de asistencia de los estudiantes al plan de refuerzo académico.

			<ul style="list-style-type: none"> <li>* Planificación de refuerzo académico grupal.</li> <li>* Registro de seguimiento del aprendizaje a los estudiantes que asisten al plan de refuerzo académico.</li> </ul>
	<b>NO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Plan de acompañamiento pedagógico.</li> <li>* Planes de tutorías académicas.</li> </ul>	Adaptaciones curriculares. Planificación de refuerzo académico individual. Planificación de clase (destreza con criterio de desempeño, estrategias metodológicas, recursos y evaluación)
<b>Consejería estudiantil (DECE)</b>	<b>SI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Nómina de estudiantes diagnosticados UDAI.</li> <li>* Lista de estudiantes con NEE.</li> </ul>	Actas de compromisos para padres de familia y estudiantes.
	<b>NO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Fichas de estudiantes con NEE.</li> <li>* Actas de acuerdos o compromisos con los representantes de estudiantes con NEE.</li> <li>* Plan de acompañamiento a estudiantes con NEE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Informe del departamento de coordinación académica.</li> <li>* Informe del departamento de secretaria de la institución.</li> </ul>

Autoría propia

Al realizar un análisis comparativo entre los instrumentos de recolección de la información se pudo verificar que, los resultados derivados tanto, en la lista de cotejo, como, en la matriz de verificación de elementos de la rúbrica, se complementan ya que, en los dos instrumentos se revisó documentos que integran el PCI siendo este, el elemento principal a base del cual se lleva a cabo



el proceso de enseñanza - aprendizaje. En el PCI se registró los elementos principales como, caratula, datos informativos, horarios, objetivos, metodologías, contenidos para las planificaciones, plan de mejoras, etc. Además, el registro del proceso se evidencia con fotografías, actas mismas que reposan en el departamento de secretaría.

En cuanto, a los documentos que reposan en el vicerrectorado se pudo evidenciar la existencia de los instrumentos de evaluación por profesor y por asignatura mismos que, se elaboraron a base de los objetivos, metodologías y contenidos del PCI. Pero, tanto en la lista de cotejo, como, en la matriz de verificación de elementos de la rúbrica, no se encontraron evidencias de la existencia del plan de acompañamiento pedagógico, planes de tutorías académicas, adaptaciones curriculares, planificación de refuerzo académico individual, planificación de clase (destreza con criterio de desempeño, estrategias metodológicas, recursos y evaluación).

De los documentos que deberían reposar en el departamento del DECE solo se encontró la nómina de estudiantes diagnosticados por la UDAI, la lista de estudiantes con NEE y actas de compromisos para padres de familia y estudiantes. Pero los documentos que respaldan el trabajo realizado por el departamento como, fichas de estudiantes con NEE, actas de acuerdos o compromisos con los representantes de estudiantes con NEE, plan de acompañamiento a estudiantes con NEE, informe del departamento de coordinación académica, informe del departamento de secretaria de la institución no se pudieron evidenciar en ninguno de los dos instrumentos de recolección de información.

De acuerdo a la información obtenida en los dos instrumentos aplicados en la institución, se evidencia que, tanto en el vicerrectorado como el departamento de consejería estudiantil requieren del fortalecimiento y asesoramiento para cumplir a cabalidad con sus funciones y de esta manera



obtener la suficiente evidencia que servirá para obtener un mejor puntaje en las posteriores evaluaciones.

Para establecer el estado situacional final de la institución en el estándar de gestión escolar en el componente pedagógico se sumó la cantidad de evidencias de los documentos existentes en cada departamento para la asignación de puntos en la rúbrica, en la cual, se obtuvieron siete puntos de los doce en total, dando, como resultado final del cumplimiento de los estándares de gestión escolar en la dimensión de gestión pedagógica el 58,34%.

**Tabla N° 05 Estado situacional**

Rojo	Amarillo	Verde
0,00% a 29,99%	30,00% a 69,99%	70,00% a 99,99%
58,34%		

Fuente: Ministerio de Educación (2017). Inducción al proceso de auditoría educativa. Recuperado de socialización de la auditoría educativa website: [https://drive.google.com/file/d/1V\\_QFBiljueniwxjvObj9ol\\_wtjFiQ1Q/view](https://drive.google.com/file/d/1V_QFBiljueniwxjvObj9ol_wtjFiQ1Q/view)

Análisis: Finalmente se identifica que, la valoración de la matriz de estándares de gestión escolar alcanza un 58.34%, equivalente a 7 puntos, ubicándose en el color amarillo del semáforo, dando a conocer que la institución educativa tiene que mejorar en algunos procesos del componente de gestión pedagógica para alcanzar la más alta valoración y destacar en los estándares de calidad. El Ministerio de Educación( 2017) refiere:

Amarillo: La institución educativa alcanza el rango de cumplimiento medio, es decir que se detectan áreas que requieren atención en el mediano plazo o corto plazo, en los casos que no tengan impacto de riesgo respecto al proceso de enseñanza – aprendizaje (p.29).



La institución educativa mostró debilidades en el departamento de consejería estudiantil la cual, requiere de asesoría para elaborar las mejoras necesarias y llevar un registro adecuado de los elementos que esto implica. También se detectó debilidades en el registro de los refuerzos académicos por lo que, es preciso el reconocimiento y aplicación del mismo.

## **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. Conclusiones.**

Al determinar el sustento teórico enfocado a la auditoría educativa y la evaluación externa de la dimensión de gestión pedagógica se fortalecieron los conocimientos y orientaron hacia los diferentes procesos que se deben seguir para llevar a cabo una evaluación externa, enfocándonos con mayor eficiencia hacia los objetivos planteados, para establecer los métodos y técnicas viables que apoyaron a la ejecución del proyecto, permitiendo de esta manera, valorar de forma eficaz el estado situacional de la Unidad Educativa Dayuma.

Al construir instrumentos de recolección de información con base en los existentes se determinó la elaboración de la lista de cotejo y la rúbrica, mismos que, fueron adaptados de acuerdo a indicadores establecidos por el Ministerio de Educación, estos sirvieron para recoger y registrar información de documentos contemplados en los estándares de gestión escolar en el componente de gestión pedagógica, permitiendo el diagnóstico del estado situacional de la institución a base de indicadores cualitativos. La construcción de instrumentos de recolección de información es importante, ya que, de ello dependerá la información que se pueda obtener.

Al gestionar los procedimientos de la evaluación externa se pudo apreciar que la Unidad Educativa Dayuma tiene la necesidad de presenciar una auditoría educativa ya que, al realizar el acercamiento a una auditoría educativa en la dimensión de gestión pedagógica, se evidenciaron las falencias presentadas en los diferentes departamentos como, el de consejería estudiantil (DECE) y vicerrectorado en los cuales, no se encuentran las documentaciones solicitadas durante el proceso de evaluación, obteniendo como resultado un porcentaje del 58,34% de cumplimiento en esta dimensión, ubicándose en el color amarillo y según el manual para la implementación y evaluación



de los estándares de calidad educativa, se encuentra en un nivel de cumplimiento medio, por lo que, la autoridad institucional deberá priorizar estas áreas para la elaboración del plan de mejora.

Al proveer a las autoridades institucionales de una evaluación externa con base en un acercamiento al proceso de auditoría se pudo ofrecer a la Unidad Educativa Dayuma la oportunidad de conocer su estado situacional, desde otra perspectiva, la cual, permitió determinar las fortalezas y debilidades en el cumplimiento de los estándares de gestión escolar en la dimensión de gestión pedagógica, lo que permitirá, la toma de decisiones de las autoridades institucionales con responsabilidad y compromiso entre toda la comunidad educativa, en donde, la inspección y el monitoreo en los diferentes procesos educativos contribuyan a mejorar los estándares de calidad, desempeño del docente y el proceso de enseñanza - aprendizaje en la institución.

## **5.2.Recomendaciones**

De acuerdo a la investigación realizada se recomienda lo siguiente:

Para determinar el sustento teórico enfocado a la auditoría educativa y la evaluación externa de la dimensión de gestión pedagógica se recomienda la búsqueda de información de fuentes confiables y reconocidas, las cuales, contribuyan al cumplimiento de los objetivos planteados y que ayuden a la búsqueda de soluciones al problema de la investigación ya sean, internacionales, nacionales o locales y que contribuyan en la sustentación de los hallazgos encontrados.

Para construir instrumentos de recolección de información con base en los existentes se recomienda el estudio minucioso de los mismos, para realizar el acercamiento a una auditoría educativa, estos instrumentos se adaptaran de acuerdo a los métodos y técnicas con los cuales, se realizará la investigación y en base a estos, identificar qué información es la que queremos obtener



para nuestra investigación y que aporten con datos reales y específicos lo más cercanos a una evaluación externa ya que, de ello depende las conclusiones a las que se puedan llegar.

Para gestionar y realizar la evaluación externa se recomienda tomar como punto de referencia los resultados obtenidos en evaluaciones anteriores, estas pueden ser internas o externas para identificar si la institución ha realizado alguna mejora, realizando un análisis más profundo en el acercamiento a una auditoría que permitan obtener el estado situacional desde perspectivas diferentes para de esta manera aportar y direccionar a la autoridad institucional hacia el mejoramiento continuo de la institución en áreas específicas en donde se detectó debilidades.

Para proveer a las autoridades institucionales de una evaluación externa con base en un acercamiento al proceso de auditoría, se recomienda realizar una pre – investigación, en donde, se identifiquen las áreas o estándares de calidad, en los cuales, hayan presentado debilidades anteriormente y que requieran de una evaluación externa para enfocarse en los mismos y aportar con recomendaciones que ayuden a fortalecer el mejoramiento de los mismos y de esta manera la institución pueda lograr la calidad educativa deseada.

Para futuras investigaciones se recomienda:

La capacitación continua sobre los procesos de auditorías y los instrumentos que se pueden utilizar para los mismos, considerando los antecedentes que pueden presentar cada institución que va ser evaluada.

Establecer de forma clara los objetivos a los que se quiere llegar y cuáles son los métodos y técnicas eficaces para lograr una auditoría con éxito.

A las instituciones educativas que no han presenciado una auditoría externa se recomienda, aplicar las evaluaciones internas de forma continua y en base a los resultados obtenidos buscar el



Universidad Nacional de Educación

**UNAE**

asesoramiento pedagógico con personal capacitado en las áreas que presenten debilidades en la institución para poder estar preparados para una auditoría externa y obtener resultados óptimos.



## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, J. (2014). El Método de la Investigación Research Method. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 9(3), 195–204. Recuperado de: [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador (2008). Constitución de la República. Publicada en el Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008. In *Incluye Reformas*. Recuperado de: [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Bernal;Martinez;Parra. (2015). Investigación documental sobre calidad de la educación en instituciones educativas (Universidad Santo Tomás - Bogotá; Vol. 1).  
<https://doi.org/10.1145/3132847.3132886>
- Bodero, H. (2014). El impacto de la calidad educativa. *Apuntes de Ciencia y Sociedad*, 04(01), 112–117. <https://doi.org/10.18259/acs.2014011>
- Bonilla, R. (2014). Descripción y comparación de Los sistemas de supervisión educativa en Colombia, Chile y Ecuador (Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador).  
Recuperado de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4454/1/T1606-MGE-Bonilla-Descripcion.pdf>
- Castaño, C.y Quecedo. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14(14), 5–40. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Coelho, F. (2019). Significado de Metodología Qué es Metodología: Recuperado de <https://www.significados.com/metodologia/>



Conill. (2013). “La victoria de la técnica”. Revista Internacional de Tecnología, Conocimiento y

Sociedad, 2(1), 43–58. Recuperado el 29 de 11 de 2019, de

<https://www.google.com/search?client=firefox-b->

[d&ei=YPHsXe7NM7Hx5gLQs5uABQ&q=ortega+1993+que+es+tecnica+&oq=ortega+1](https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&ei=YPHsXe7NM7Hx5gLQs5uABQ&q=ortega+1993+que+es+tecnica+&oq=ortega+1)

[993+que+es+tecnica+&gs\\_l=psy-](https://www.google.com/search?client=firefox-b-993+que+es+tecnica+&gs_l=psy-)

[ab.3..33i160l2.5301.8162..9650...0.2..0.223.2191.0j9j3.....0....1..gws-](https://www.google.com/search?client=firefox-b-ab.3..33i160l2.5301.8162..9650...0.2..0.223.2191.0j9j3.....0....1..gws-)

[wiz.....0i71j33i22i29i30.9aHFS3BFzEI](https://www.google.com/search?client=firefox-b-wiz.....0i71j33i22i29i30.9aHFS3BFzEI)

Elola, N., Toranzos, L. (2000). EVALUACION EDUCATIVA: una aproximación conceptual.

Nomadic Peoples, 4(1), 50–66. Recuperado de:

[http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/conferencias/conceptos\\_basi](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/conferencias/conceptos_basi)

[cos.pdf](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/conferencias/conceptos_basicos.pdf)

Fernández. (2003). La investigación cualitativa y la investigación cuantitativa. Investigación

Educativa, 7(11), 72–91. Recuperado de:

[https://www.fisterra.com/gestor/upload/guias/cuanti\\_cuali2.pdf](https://www.fisterra.com/gestor/upload/guias/cuanti_cuali2.pdf)

Ferrer, G. (2006). Estándares en Educación Implicancias para su aplicación. Recuperado de

PREAL

García, A. (1993). Análisis documental: el análisis formal. Revista General de Información y

Documentación, 3, 11–19. Recuperado de:

<https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID9393120011A>

Gento, S; Palomares, A; García, M; González, R. (2012). Liderazgo educativo y su impacto en la

calidad de las Instituciones Educativas.

Gil, C. (2013). Rúbrica. instrumento de evaluación en educación física. Recuperado de:



- Guerrero J. (2015). Auditoría de cumplimiento de uno de los (gestión escolar) de los estándares de calidad educativa impuesto por el ministerio de educación aplicado al colegio Domingo Comín. Universidad Salesiana de Guayaquil.
- Herbas, B., Trujillo, M., Barboza, K. (2018). Metodologías De Investigación. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/SandraHerbas/sandra-herbas-metodologa-de-la-investigacin>
- Hernández, D. (2016). Organización institucional de la educación Gestión centros formativos Marketing digital educativo. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/gestion-pedagogica-desde-la-perspectiva-la-organizacion-institucional-la-educacion/>
- Hernández, Fernández y Baptista. (2014). *Metodología de la investigación* (sexta edic). Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Horbath y García (2014). La evaluación educativa en México. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, 9(1), 59–85. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92731211003>
- Ibarra, M. (2020). Investigación Mixta : Características y Ejemplos Características Capacidad de obtener información. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/investigacion-mixta/>
- INEE. (2012). ¿Qué es calidad educativa? Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/directrices-para-mejorar/que-es-la-calidad-educativa/>
- INEVAL. (2018). La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos. Recuperado de: [http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/CIE\\_ResultadosEducativos18\\_20190109.pdf](http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/CIE_ResultadosEducativos18_20190109.pdf)



<https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared>

[Documents/ECU/INT\\_CEDAW\\_ARL\\_ECU\\_18971\\_S.pdf](https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared/Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18971_S.pdf)

Ministerio de Educación. (2015). Ley Organica de Educacion Intercultural. Recuperado de:

[https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/02/Ley\\_Organica\\_de\\_Educacion\\_Intercultural\\_LOEI\\_codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf)

Ministerio de Educación, (2017a). Reglamento General a la Ley Organica de Educacion Intercultural. Recuperado de:

<https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educación-Intercultural.pdf>

Ministerio de Educación, (2017b). Manual para la implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa. En Manual para la-implementacion-de-los-estandares de calidad educativa (Vol. 1). Recuperado de: [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

Ministerio de Educación (2017c). Manual de auditoría de calidad. Recuperado el 17 de 08 de 2019, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/manual-de-auditoria-de-calidad.pdf>. Obtenido de Manual de auditoria de calidad: <https://>

Ministerio de Educación (2017d). Induccion al proceso de auditoría educativa. Recuperado de [socilización de la auditoría educativa website:](https://drive.google.com/file/d/1V_QFBiljuceniwxjvObJ9ol_wtjFiQ1Q/view)

[https://drive.google.com/file/d/1V\\_QFBiljuceniwxjvObJ9ol\\_wtjFiQ1Q/view](https://drive.google.com/file/d/1V_QFBiljuceniwxjvObJ9ol_wtjFiQ1Q/view)

Ministerio de Educación. (2019). Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica. Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Guia-Methodologica-para-la-Construccion-Participativa-del-Proyecto-Educativo-Institucional.pdf>



- Mora, D. (2009). Estándares e indicadores de calidad de la educación para los países ALBA. Revista Integra Educativa, 2(3), 15–66. Recuperado de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v2n3/n03a02.pdf>
- Ortega, B. (2017). Seguridad Escolar Integral. Recuperado el 19 de 01 de 2010 <http://belenortegav.blogspot.com/>
- Ortiz y Zhinin. (2015). Universidad de cuenca facultad de ciencias económicas y administrativas (UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS - BOGOTÁ). Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/dc7d/581678cb572a5794ba7518ee2eb817348e46.pdf>
- Pérez, C. (2018). Uso de listas de cotejo. Recuperado de: [https://vrac.utem.cl/wp-content/uploads/2018/10/manua.Lista\\_Cotejo-1.pdf](https://vrac.utem.cl/wp-content/uploads/2018/10/manua.Lista_Cotejo-1.pdf)
- Ramírez, A. Ramírez, R y Calderon, E. (2017). Revista : CE Contribuciones a la Economía la gestion administrativa en el Stock Image: Signs / Symbols. 1–16. Recuperado de: <http://www.eumed.net/ce/2017/1/gestion.html>
- Rodriguez, W. (2010). El Concepto De Calidad Educativa: Una Mirada Crítica Desde El Enfoque Históricocultural. Actualidades Investigativas En Educación, 10(1), 1–28.
- Rojas A; Gaspar F. (2006). Bases del liderazgo en educación.
- Sallán, J. y Díaz, A. (2016). Sistema De Evaluación Institucional En Enseñanza Obligatoria En Iberoamérica. Recuperado de: [https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2016/169885/RedAGE\\_sistema\\_evaluacion.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2016/169885/RedAGE_sistema_evaluacion.pdf)
- Santana, M. (2010). Importancia De La Organizacion.
- Senlle, A.y Gutierrez, N. (2005). Calidad en los servicios educativos / Andrés Senlle, Nilda Gutiérrez (ediciones@; D. de Santos, Ed.). Recuperado de:



<https://www.editdiazdesantos.com/wwwdat/pdf/9788479786670.pdf>

SENPLADES (2017). Plan Nacional del Buen vivir 2017-2021. In Educational Research (Vol.

1). Recuperado de: [http://www.planificacion.gob.ec/wp-](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/07/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf)

[content/uploads/downloads/2017/07/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/07/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf)

Soto, R. (2003). La inclusión educativa: una tarea que le compete a toda una sociedad 1.

Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/9007/17454>

Teobaldo, M. (n.d.). Monografias y temas de investigación. Recuperado de:

[https://www.google.com/search?sxsrf=ALeKk02qR6WVYyCP26QV0k6El-](https://www.google.com/search?sxsrf=ALeKk02qR6WVYyCP26QV0k6El-hobvs9mw%3A1590507471315&ei=zzfNXprpEvHs_Qa60L6wCg&q=dialnet+-calidaddelaeducacion+de+marta+e.teobaldo+monografias+y+temas+de+investigacion&oq=dialnet++calidaddelaeducacion+de+marta+e.teobaldo+monografias+y+temas+de+investigacion&gs_lcp=CgZwc3ktYWIQAzoFCCEQoAE6BwghEAoQoAFQn3NY3_4CYKCGA2gBcAB4AIAB4gGIAdQ4kgEGMC40Ni4xmAEAoAEBqgEHZ3dzLXdpeg&scient=psy-ab&ved=0ahUKEwjajNyG7tHpAhVxdt8KHTqoD6YQ4dUDCAw&uact=5)

[hobvs9mw%3A1590507471315&ei=zzfNXprpEvHs\\_Qa60L6wCg&q=dialnet+-](https://www.google.com/search?sxsrf=ALeKk02qR6WVYyCP26QV0k6El-hobvs9mw%3A1590507471315&ei=zzfNXprpEvHs_Qa60L6wCg&q=dialnet+-calidaddelaeducacion+de+marta+e.teobaldo+monografias+y+temas+de+investigacion&oq=dialnet++calidaddelaeducacion+de+marta+e.teobaldo+monografias+y+temas+de+investigacion&gs_lcp=CgZwc3ktYWIQAzoFCCEQoAE6BwghEAoQoAFQn3NY3_4CYKCGA2gBcAB4AIAB4gGIAdQ4kgEGMC40Ni4xmAEAoAEBqgEHZ3dzLXdpeg&scient=psy-ab&ved=0ahUKEwjajNyG7tHpAhVxdt8KHTqoD6YQ4dUDCAw&uact=5)

[+calidaddelaeducacion+de+marta+e.teobaldo+monografias+y+temas+de+investigacion&oq=](https://www.google.com/search?sxsrf=ALeKk02qR6WVYyCP26QV0k6El-hobvs9mw%3A1590507471315&ei=zzfNXprpEvHs_Qa60L6wCg&q=dialnet+-calidaddelaeducacion+de+marta+e.teobaldo+monografias+y+temas+de+investigacion&oq=dialnet++calidaddelaeducacion+de+marta+e.teobaldo+monografias+y+temas+de+investigacion&gs_lcp=CgZwc3ktYWIQAzoFCCEQoAE6BwghEAoQoAFQn3NY3_4CYKCGA2gBcAB4AIAB4gGIAdQ4kgEGMC40Ni4xmAEAoAEBqgEHZ3dzLXdpeg&scient=psy-ab&ved=0ahUKEwjajNyG7tHpAhVxdt8KHTqoD6YQ4dUDCAw&uact=5)

[=dialnet++calidaddelaeducacion+de+marta+e.teobaldo+monografias+y+temas+de+investigacion&gs\\_lcp=CgZwc3ktYWIQAzoFCCEQoAE6BwghEAoQoAFQn3NY3\\_4CYKCGA2g](https://www.google.com/search?sxsrf=ALeKk02qR6WVYyCP26QV0k6El-hobvs9mw%3A1590507471315&ei=zzfNXprpEvHs_Qa60L6wCg&q=dialnet+-calidaddelaeducacion+de+marta+e.teobaldo+monografias+y+temas+de+investigacion&oq=dialnet++calidaddelaeducacion+de+marta+e.teobaldo+monografias+y+temas+de+investigacion&gs_lcp=CgZwc3ktYWIQAzoFCCEQoAE6BwghEAoQoAFQn3NY3_4CYKCGA2gBcAB4AIAB4gGIAdQ4kgEGMC40Ni4xmAEAoAEBqgEHZ3dzLXdpeg&scient=psy-ab&ved=0ahUKEwjajNyG7tHpAhVxdt8KHTqoD6YQ4dUDCAw&uact=5)

[BcAB4AIAB4gGIAdQ4kgEGMC40Ni4xmAEAoAEBqgEHZ3dzLXdpeg&scient=psy-](https://www.google.com/search?sxsrf=ALeKk02qR6WVYyCP26QV0k6El-hobvs9mw%3A1590507471315&ei=zzfNXprpEvHs_Qa60L6wCg&q=dialnet+-calidaddelaeducacion+de+marta+e.teobaldo+monografias+y+temas+de+investigacion&oq=dialnet++calidaddelaeducacion+de+marta+e.teobaldo+monografias+y+temas+de+investigacion&gs_lcp=CgZwc3ktYWIQAzoFCCEQoAE6BwghEAoQoAFQn3NY3_4CYKCGA2gBcAB4AIAB4gGIAdQ4kgEGMC40Ni4xmAEAoAEBqgEHZ3dzLXdpeg&scient=psy-ab&ved=0ahUKEwjajNyG7tHpAhVxdt8KHTqoD6YQ4dUDCAw&uact=5)

[ab&ved=0ahUKEwjajNyG7tHpAhVxdt8KHTqoD6YQ4dUDCAw&uact=5](https://www.google.com/search?sxsrf=ALeKk02qR6WVYyCP26QV0k6El-hobvs9mw%3A1590507471315&ei=zzfNXprpEvHs_Qa60L6wCg&q=dialnet+-calidaddelaeducacion+de+marta+e.teobaldo+monografias+y+temas+de+investigacion&oq=dialnet++calidaddelaeducacion+de+marta+e.teobaldo+monografias+y+temas+de+investigacion&gs_lcp=CgZwc3ktYWIQAzoFCCEQoAE6BwghEAoQoAFQn3NY3_4CYKCGA2gBcAB4AIAB4gGIAdQ4kgEGMC40Ni4xmAEAoAEBqgEHZ3dzLXdpeg&scient=psy-ab&ved=0ahUKEwjajNyG7tHpAhVxdt8KHTqoD6YQ4dUDCAw&uact=5)

Toledo, N. (2012). Poblacion y muestra (Vol. 12). Recuperado de:

[http://veterinaria.uaemex.mx/\\_docs/61\\_ARCH0\\_PRACTICAS DE TERAPEUTICA](http://veterinaria.uaemex.mx/_docs/61_ARCH0_PRACTICAS_DE_TERAPEUTICA_QUIRURGICA.pdf)

[QUIRURGICA.pdf](http://veterinaria.uaemex.mx/_docs/61_ARCH0_PRACTICAS_DE_TERAPEUTICA_QUIRURGICA.pdf)

Torres, R. M., Fronesis, I., Internacional, A., Educación, M. De, y Cordero, J. (2020). *Propuesta*

*de la mesa de educacion.* 1–12.

UNAE. (2017). Línea de investigacion. Recuperdo de:

<https://www.unae.edu.ec/l-neas-de-investigacion>

Vergara, M., Calvo, G., Franco, M., Garavito, C., Londoño, S., Zapata, F., & Camargo, M. (2004).



Las necesidades de formación permanente del docente. *Educación y Educadores*, (7), 79–112. Recuperado de: [Dialnet-LasNecesidadesDeFormacionPermanenteDelDocente-2041051.pdf](#)

Zúñiga, G. y Cárdenas, A. (2014). Instrumentos de evaluación: ¿qué piensan los estudiantes al terminar la escolaridad obligatoria? *Perspectiva Educacional*, 53(1), 57–72. Recuperado de: <https://doi.org/10.4151/07189729-Vol.53-Iss.1-Art.219>



**OBJETIVO**

Recoger información sobre el nivel de cumplimiento de los estándares de calidad que se está llevando a cabo en la Unidad Educativa Dayuma.

<b>DATOS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO</b>	<b>DATOS GENERALES DEL DIRECTIVO O SU DELEGADO</b>
Nombre del establecimiento educativo <b>Unidad Educativa Dayuma</b> Código del establecimiento <b>22H00166</b>	Nombres y apellidos completos Luis Alberto Carpio Carpio Número de cedula ..... Fecha de evaluación 06 / 05 / 2020 dd mm aa ..... Firma del rector, director o delegado

<b>DOCUMENTOS PARA LA AUDITORÍA EDUCATIVA</b>					
	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>VALORACIÓN</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
			<b>SI</b>	<b>NO</b>	
1	Departamento del DECE	Nómina de estudiantes diagnosticados UDAI	X		
2	Departamento del DECE	Lista de estudiantes con NEE	X		
3	Departamento del DECE	Fichas de estudiantes con NEE		X	
4	Departamento del DECE	Actas de acuerdos o compromisos con los representantes de estudiantes con NEE		X	
5	Departamento del DECE	Plan de acompañamiento a estudiantes con NEE		X	
6	Departamento de secretaria.	Calendario académico contextualizados	X		
7	Departamento de secretaria.	Horario de docentes	X		



8	Departamento de secretaria.	Horario general de estudiantes	X		
9	Departamento de secretaria.	Autoevaluación institucional	X		
10	Departamento de secretaria.	Registro fotográfico de la autoevaluación	X		
11	Departamento de secretaria.	Actas de reuniones para la autoevaluación institucional	X		
12	Departamento de secretaria.	Plan de mejora de la autoevaluación institucional	X		Es parte del PCI
13	Departamento de secretaria.	Actas de reuniones para la elaboración del plan de mejora de la autoevaluación institucional	X		Es parte del PCI
14	Departamento de secretaria.	Registro fotográfico de la elaboración del plan de mejora de la autoevaluación institucional	X		Es parte del PCI
15	Departamento de vicerrectorado	Instrumentos de evaluación por profesor según asignaturas a cargo	X		
16	Departamento de vicerrectorado	Plan de acompañamiento pedagógico		X	En proceso
17	Departamento de vicerrectorado	Planes de tutorías académicas		X	

Fuente: <https://educarplus.com/2017/10/conoce-los-documentos-que-se-necesitan-para-una-auditoria-educativa-segun-el-mineduc.html>



Destacados - 3 puntos	Medio de verificación	SI	NO
<b>D2.C1.GE11.c.</b> La Planificación Curricular Institucional (PCI) integra los elementos curriculares y los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	Caratula	X	
	Datos informativos	X	
	Introducción	X	
	Contenidos de aprendizaje	X	
	Proyecto escolar	X	
	Adaptaciones curriculares		X
	Matriz del plan de mejora	X	
	Actas de la elaboración del documento PCI	X	
<b>D2.C1.GE12.d.</b> Cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	Informe final de aprobación del documento por autoridades distritales	X	
	Fines de la planificación integrados al PCI,	X	
	Objetivos integrados al PCI	X	
	Contenidos integrados al PCI	X	
	Metodología integrada al PCI	X	
	Recursos integrados al PCI	X	
<b>D2.C2.GE13.d.</b> El servicio de consejería estudiantil cumple con las condiciones del estándar y colabora con otras instituciones educativas.	Evaluación integrada al PCI	X	
	Informe del departamento de coordinación académica		X
<b>C2.P2.GE14.d.</b> Cumple con las condiciones del estándar y promueve espacios para el intercambio de experiencias exitosas aplicadas en los procesos de refuerzo académico.	Informe del departamento de secretaria de la institución		X
	Registro de asistencia de los estudiantes al plan de refuerzo académico	X	
	Planificación de refuerzo académico individual		X
	Planificación de refuerzo académico grupal	X	
	Planificación de clase (destreza con criterio de desempeño, estrategias metodológicas, recursos y evaluación)		X
	Registro de seguimiento del aprendizaje a los estudiantes que asisten al plan de refuerzo académico.	X	
	Actas de compromisos para padres de familia y estudiantes.	X	



<b>D2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>						
<b>COMPONENTE</b>	<b>ESTÁNDAR</b>	<b>INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA</b>				<b>Pt/Pts</b>
		<b>NO CUMPLE 0 puntos</b>	<b>EN PROCESO 1 punto</b>	<b>SATISFACTORIO 2 puntos</b>	<b>DESTACADO 3 puntos</b>	
<b>D2.C1. Componente Enseñanza y aprendizaje</b>	<b>D2.C1.GE1 1.</b> Fundamenta su Planificación Curricular Institucional (PCI) en el Currículo Nacional y los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	<b>D2.C1.GE11. a.</b> La institución educativa funciona sin contar con la Planificación Curricular Institucional (PCI).	<b>D2.C1.GE11. b.</b> La Planificación Curricular Institucional (PCI) considera algunos de los elementos curriculares y de los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	<b>D2.C1.GE11.c.</b> La Planificación Curricular Institucional (PCI) integra los elementos curriculares y los lineamientos vigentes establecidos por la Autoridad Educativa Nacional.	<b>N/A</b>	<b>2</b>
	<b>D2.C1.GE1 2.</b> Evalúa los aprendizajes del estudiantado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	<b>D2.C1.GE12. a.</b> La evaluación del aprendizaje del estudiantado no guarda relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	<b>D2.C1.GE12. b.</b> La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación parcial con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	<b>D2.C1.GE12.c.</b> La evaluación del aprendizaje del estudiantado guarda relación total con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	<b>D2.C1.GE12. d.</b> Cumple con las condiciones del estándar y utiliza los resultados de la evaluación para reajustar los lineamientos establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	<b>3</b>
<b>D2.C2. Consejería Estudiantil y Refuerzo Pedagógico</b>	<b>D2.C2.GE1 3.</b> Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende a las necesidades socioafectivas	<b>D2.C2.GE13. a.</b> No ofrece servicio de consejería estudiantil.	<b>D2.C2.GE13. b.</b> Ofrece un servicio de consejería estudiantil que atiende parcialmente las necesidades	<b>D2.C2.GE13.c.</b> Brinda un servicio de consejería estudiantil en función de las necesidades socioafectivas y pedagógicas del estudiantado	<b>D2.C2.GE13. d.</b> El servicio de consejería estudiantil cumple con las condiciones del estándar y colabora con	<b>1</b>



	as y pedagógicas del estudiantado .		socioafectivas o pedagógicas del estudiantado.		otras instituciones educativas.	
	<b>D2.C2.GE14.</b> Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	<b>D2.C2.GE14.a.</b> No cuenta con lineamientos de refuerzo académico para el estudiantado.	<b>D2.C2.GE14.b.</b> Los lineamientos de refuerzo académico de la institución se relacionan parcialmente con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	<b>D2.C2.GE14.c.</b> Cuenta con lineamientos de refuerzo académico que guardan relación con lo establecido en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	<b>C2.P2.GE14.d.</b> Cumple con las condiciones del estándar y promueve espacios para el intercambio de experiencias exitosas aplicadas en los procesos de refuerzo académico.	<b>1</b>

**Fuente:** Ministerio de Educación, (2017b). Manual para la implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa. En Manual para la implementación de los estándares de calidad educativa (Vol. 1). Recuperado de: [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



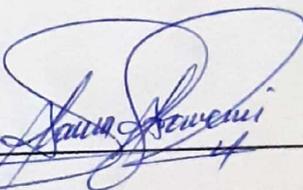




Laura Beatriz Alvarracin Morocho en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Acercamiento a una auditoría en la dimensión pedagógica de la Unidad Educativa Dayuma al inicio del año lectivo 2019 – 2020", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 25 de mayo de 2021



---

Laura Beatriz Alvarracin Morocho

C.I: 1713111621



Angélica Vanessa Santillán Arias en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Acercamiento a una auditoría en la dimensión pedagógica de la Unidad Educativa Dayuma al inicio del año lectivo 2019 – 2020", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 25 de mayo de 2021

---

Angélica Vanessa Santillán Arias

C.I: 0603530874

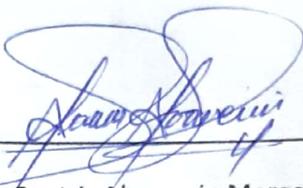


## Cláusula de Propiedad Intelectual

**UNA E**

Laura Beatriz Alvarracín Morocho, autora del trabajo de titulación "Acercamiento a una auditoría en la dimensión pedagógica de la Unidad Educativa Dayuma al inicio del año lectivo 2019 – 2020", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Azogues, 25 de mayo de 2021



---

Laura Beatriz Alvarracín Morocho

C.I: 1713111621



## Cláusula de Propiedad Intelectual

**UNA E**

Angélica Vanessa Santillán Arias, autora del trabajo de titulación "Acercamiento a una auditoría en la dimensión pedagógica de la Unidad Educativa Dayuma al inicio del año lectivo 2019 – 2020", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Azogues, 25 de mayo de 2021

Angélica Vanessa Santillán Arias

C.I: 0603530874



## Certificación del Tutor

---

**UNA E**

Yo, Edison Javier Padilla Padilla, tutor del trabajo de titulación denominado “Acercamiento a una auditoría en la dimensión pedagógica de la Unidad Educativa Dayuma al inicio del año lectivo 2019 – 2020” perteneciente a las estudiantes: Laura Beatriz Albarracín Morocho, con C.I. 1713111621 y Angélica Vanessa Santillán Arias, con C.I. 0603530874. Doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 7 % de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Cuenca, 11 de agosto de 2020



Firmado electrónicamente por:  
**EDISON JAVIER  
PADILLA  
PADILLA**

---

Edison Javier Padilla Padilla

C.I: 0103783155